



PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.

- Estados Financieros intermedios separados condensados por el periodo de nueve meses comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2025 y el periodo de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024.



PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Índice

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Informe de Revisor Fiscal	1
Estados de Situación Financiera Intermedios Separados Condensados	3
Estados de Resultados Intermedios Integrales Separados Condensados	4
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios Separados Condensados	5
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios Separados Condensados	6
Comentarios de la Gerencia para el tercer trimestre del 2025	7

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

1 Información general y operaciones	9
2 Bases de presentación	9
3 Políticas contables significativas	10
4 Juicios y estimaciones contables	10
5 Efectivo y equivalentes de efectivo	12
6 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	12
7 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto	14
8 Inventarios Neto	19
9 Impuestos	19
10 Propiedad planta y equipo, neto	26
11 Activos por derecho de uso, neto	29
12 Inversiones en subsidiarias	31
13 Obligaciones financieras	36
14 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	37
15 Patrimonio	39
16 Ingresos de actividades ordinarias	39
17 Costos de ventas	43
18 Gasto por beneficios a empleados	43
19 Gastos de administración	44
20 Gastos de ventas	44
21 Otros ingresos	45
22 Otros gastos	45
23 Ingresos financieros	46
24 Costos financieros	46
25 Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial.	47
26 Instrumentos financieros	47
27 Compromisos y contingencias	53
28 Eventos subsecuentes	55
29 Reclasificaciones	55
Certificado a los Estados Financieros Separados	56

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores:
Accionistas de Promotora de Café Colombia S.A.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios separados condensados adjuntos de Promotora de Café Colombia S.A., que comprenden el estado de situación financiera intermedio separado condensado al 30 de septiembre de 2025, los correspondientes estados de resultados integrales intermedios separados condensados, el estado de cambios en el patrimonio intermedio separado condensado y de flujos de efectivo intermedio separado condensado por el período de nueve meses terminado en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros intermedios separados condensados que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia separada condensada, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia separada condensada, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia separada condensada adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Promotora de Café Colombia S. A. al 30 de septiembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe, la cual fue tomada de los libros de contabilidad de la Compañía.

Stephany Andrea Mariño Pérez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
14 de noviembre de 2025

PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	NOTA	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	9.162.849	14.176.079
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	6	78.186.756	51.319.777
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	7	31.075.023	17.791.015
Inventarios	8	73.217.651	67.040.632
Activos por impuestos corrientes	9	25.549.935	19.921.285
Otros activos		1.723.876	2.057.240
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		218.916.090	172.306.028
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo, neto	10	73.083.918	73.448.438
Activos por derecho de uso, neto	11	93.177.251	94.405.950
Otros activos intangibles, neto		718.069	819.995
Inversiones en subsidiarias	12	4.556.148	1.694.103
Inversiones en asociadas		4.634.756	4.647.017
Otros activos financieros		8.014.426	8.014.426
Activos por impuestos diferidos, neto	9	5.425.927	4.903.519
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		189.610.495	187.933.448
TOTAL ACTIVO		408.526.585	360.239.476
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	40.234.403	30.997.577
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	14	83.776.744	72.989.393
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	7	4.185.217	3.838.219
Beneficios a los empleados		17.107.746	16.629.235
Pasivos por impuestos corrientes	9	11.381.668	10.130.071
Pasivos financieros por arrendamientos	11	28.018.778	24.406.281
Ingreso diferido		3.346.805	2.769.632
TOTAL PASIVO CORRIENTE		188.051.361	161.760.408
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	13	75.625.151	72.935.168
Pasivos financieros por arrendamientos	11	73.040.412	76.118.562
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		148.665.563	149.053.730
TOTAL PASIVO		336.716.924	310.814.138
PATRIMONIO			
Capital social		91.611.810	91.611.810
Prima de emisión		48.587.845	48.587.845
Resultados acumulados	15	(68.200.614)	(90.774.317)
Otro resultado integral		(189.380)	-
TOTAL PATRIMONIO		71.809.661	49.425.338
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		408.526.585	360.239.476

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de noviembre de 2025)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

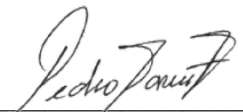
STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de noviembre de 2025)

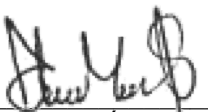
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	Resultados acumulados						
	Capital social	Prima de emisión	Resultados de ejercicios anteriores	Ajuste aplicación por primera vez NCIF	Total resultados acumulados	Otro resultado integral	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	87.938.480	35.425.569	(109.402.297)	6.264.803	(103.137.494)	-	20.226.555
Emisión de patrimonio	3.673.330	13.162.276	-	-	-	-	16.835.606
Ganancia del ejercicio	-	-	6.560.495	-	6.560.495	-	6.560.495
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	91.611.810	48.587.845	(102.841.802)	6.264.803	(96.576.999)	-	43.622.656
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	91.611.810	48.587.845	(97.039.120)	6.264.803	(90.774.317)	-	49.425.338
Ganancia del ejercicio	-	-	22.573.703	-	22.573.703	-	22.573.703
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	(189.380)	(189.380)
SALDOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025	91.611.810	48.587.845	(74.465.417)	6.264.803	(68.200.614)	(189.380)	71.809.661

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

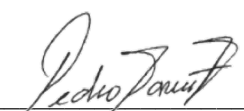
STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de noviembre de 2025)

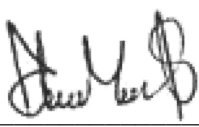
PROMOTORA DE CAFE COLOMBIA S.A. - PROCAFECOL S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS SEPARADOS CONDENSADOS - (Método Directo)
POR LOS PERÍODOS COMPRENDIDOS ENTRE EL 01 DE ENERO Y EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y 2024.
(En miles de pesos colombianos)



	Al 30 de septiembre 2025	Al 30 de septiembre 2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	606.574.854	531.908.302
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(422.434.332)	(368.024.850)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(110.613.368)	(105.365.050)
Otros pagos por actividades de operación	(11.858.256)	(9.354.546)
Intereses pagados	(11.243.828)	(16.161.590)
Impuestos Pagados	(16.029.848)	(2.071.670)
Flujos netos de efectivo provisto por actividades de operación	34.395.222	30.930.596
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(370.312)	-
Intereses recibidos	287.427	607.523
Compras de otros activos a largo plazo	(2.405.240)	(3.524.111)
Compras de propiedades, planta y equipo	(10.760.509)	(14.789.781)
Compras de activos intangibles	(51.437)	(146.194)
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	2.755.043	-
Anticipos de efectivo y préstamos concedidos a terceros	(17.923.271)	-
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	3.276.584	6.003.510
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	(25.191.715)	(11.849.053)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Importes procedentes de la emisión de acciones	-	16.835.606
Importes procedentes de préstamos	34.156.849	35.918.054
Reembolsos de préstamos	(19.146.986)	(30.483.684)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(29.226.600)	(27.012.471)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	(15.000.000)
Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) actividades de financiamiento	(14.216.737)	(19.742.495)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(5.013.230)	(660.952)
SALDOS AL COMIENZO DEL PERÍODO	14.176.079	12.937.308
SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO	9.162.849	12.276.356

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARÍA SALAZAR PÉREZ
Contador Público
Tarjeta Profesional No.132626-T

STEPHANY ANDREA MARIÑO PÉREZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 180164-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 14 de noviembre de 2025)

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Comentarios de la gerencia de Procafecol S.A. para el tercer trimestre de 2025

En el periodo acumulado a 2025 Procafecol S.A tuvo un incremento del 18% en los ingresos por actividades ordinarias y del 41% en la ganancia por actividades de operación frente al mismo periodo del año anterior.

- A septiembre de 2025 los ingresos por actividades ordinarias ascendieron a \$637.832 millones de pesos.
- La ganancia por actividades de operación fue de \$56.290 millones de pesos.
- La ganancia del ejercicio fue de \$22.574 millones de pesos.

Bogotá, octubre 2025. A lo largo del presente año, Procafecol centró su estrategia en la consolidación de la marca Juan Valdez® y en la generación de valor sostenible para los caficultores de Colombia. A pesar de la persistencia en la escalada de las tensiones comerciales que han modificado el panorama macroeconómico mundial, la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) en octubre ha moderado las proyecciones pesimistas iniciales. El FMI proyecta ahora una expansión global del 3,2% para 2025 y del 3,1% para 2026. Este dato se atribuye, por un lado, a unas tasas efectivas de aranceles más bajas que las anticipadas y, por otro, a una gestión más eficiente del financiamiento, lo que se ha traducido en una reducción del costo relativo de los recursos de crédito.

En el caso de Colombia, la economía registra un crecimiento del 2% a agosto, principalmente impulsado por las actividades terciarias (servicios). Las proyecciones de crecimiento al cierre del año 2025 se ubican entre el 2,6% y 2,7%, cifras que superan el crecimiento esperado de 2,2% para América Latina y que posicionarían a Colombia como el único país entre las cinco economías más grandes de la región (Brasil, México, Chile y Perú) que tendrá una aceleración de su crecimiento durante 2025.

Bajo este panorama, Procafecol continúa reportando resultados positivos, demostrando su compromiso por generar valor a los caficultores colombianos y enfocando sus esfuerzos en potenciar la marca Juan Valdez® como líder en el mercado nacional. Así las cosas, a septiembre del año 2025, la compañía alcanzó un crecimiento notable de los ingresos operacionales del 18% al pasar de \$539.848 millones de pesos en el periodo anterior a \$637.832 millones de pesos.

Con respecto al canal de tiendas, las ventas registraron \$345.658 millones de pesos (+9% Vs acumulado a septiembre de 2024), impulsadas por el incremento de la factura promedio y el aumento, especialmente en el tercer trimestre, de las transacciones totales y comparables.

Por su parte, el canal moderno de consumo masivo tuvo ventas por \$88.355 millones de pesos (+23% Vs acumulado a septiembre de 2024) y continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró debido al buen comportamiento de la venta sell out en grandes cadenas, la consolidación y fortalecimiento del portafolio de clientes actuales y la codificación de nuevos clientes.

En el canal tradicional de consumo masivo, las ventas de café Juan Valdez en segmentos de tiendas de barrio, minimercados y autoservicios ascendieron a \$40.552 millones de pesos (+65% Vs acumulado a septiembre de 2024), resultado obtenido gracias al fortalecimiento comercial con los clientes actuales y a la apertura de nuevos distribuidores regionales.

El canal institucional también presentó resultados positivos alcanzando ventas por \$20.329 millones de pesos (+12% Vs acumulado a septiembre de 2024) como resultado de la consolidación de las cuentas actuales.

El canal internacional registró ventas en dólares por USD 31,4 millones (+28% Vs acumulado a septiembre de 2024). Este buen desempeño se explica por un incremento en ventas de todos nuestros canales, así: i) segmento de consumo masivo +20%, ii) tiendas +51% y iii) canal institucional +42%. Es importante resaltar que este desempeño esta apalancado por el fortalecimiento de la marca en cadenas líderes de consumo masivo -especialmente en Latinoamérica-, la codificación de clientes

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

importantes en mercados como EE.UU, Qatar y Rumania; y la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos.

Vale la pena destacar algunos hitos relevantes que alcanzamos durante este periodo como: i) la apertura de la tienda Juan Valdez en el check-in del Aeropuerto Internacional El Dorado, un nuevo ambiente pensado para hacer una pausa, disfrutar del café premium 100% colombiano y vivir una experiencia memorable antes de cada viaje ii) el debut de la marca en el mundo del fútbol como nuevo patrocinador del equipo River Plate, buscando fortalecer la llegada a nuevos mercados a través de alianzas estratégicas y iii) el lanzamiento de la primera estrategia de marca global bajo el concepto “El origen del mejor sabor”, este hito es un nuevo capítulo en la internacionalización de la marca y el propósito de conectar a los consumidores con el valor humano detrás de cada taza.

Así mismo, la calificadora crediticia Fitch Ratings subió la calificación nacional de largo plazo de Procafecol S.A. a A+(col) y la de corto plazo a F1+(col) con perspectiva estable. Este logro responde al liderazgo de Juan Valdez en el segmento de tiendas de café en Colombia, la fortaleza y confianza del mercado en la marca, el fortalecimiento del perfil financiero de la compañía, impulsado por el crecimiento en ingresos, el aumento del Ebitda, la mejora del flujo de caja operativo y una menor presión de liquidez tras el re perfilamiento de la deuda.

Procafecol S.A. cuenta con un total de 653 tiendas activas (373 en Colombia y 280 en el exterior), tiene presencia en 17.832 puntos de venta de grandes superficies en Colombia y el mundo, y 105.163 clientes del canal tradicional en Colombia.

En cuanto a la ganancia por actividades de operación, la empresa presentó un crecimiento del 41% alcanzando los \$56.290 millones de pesos acumulado a septiembre de 2025, lo que se tradujo en un incremento de 1 punto porcentual en el margen operacional, ubicándose en un 9%. Este aumento se dio por el buen comportamiento de las ventas de todos los canales y la mejora en la eficiencia de los gastos operacionales y administrativos, frente al año anterior y frente a lo presupuestado.

Finalmente, en el acumulado del año, el resultado del ejercicio de Procafecol S.A. aumentó en \$16.013 millones de pesos (+244% Vs acumulado a septiembre de 2024), al pasar de \$6.560 millones de pesos a \$22.574 millones de pesos.

Acerca de la marca Juan Valdez®

La marca Juan Valdez® es la única marca de café de relevancia internacional que pertenece a productores de café. En 2002 la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, organización sin ánimo de lucro que representa a más de 548.000 familias productoras de café, creó Procafecol S.A para explotar la marca Juan Valdez® a través de tiendas de café y negocios de valor agregado. Tras la popularidad y aceptación de la marca en tiendas se dio inicio a la distribución de los productos Juan Valdez® en otros canales del mercado colombiano, así como a nivel internacional. Los cafés de Juan Valdez® son sinónimo de alta calidad para los consumidores de café premium, le entregan a los caficultores mayor valor por la calidad del café e importantes recursos por de regalías por la venta de cada taza o producto que lleve su firma en el mundo. Más información en www.juanvaldez.com y www.cafedecolombia.com

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

1 Información general y operaciones

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – Procafecol S.A. (en adelante la Compañía) fue constituida por escritura pública No. 5559, de noviembre 19 de 2002, de la Notaría Sexta de Bogotá, con duración hasta 19 de noviembre de 2052. Mediante asamblea extraordinaria de accionistas del 28 de noviembre de 2022 se dio la autorización para la ampliación de la vigencia de la sociedad hasta el 2102. Su objeto social principal consiste en comercializar café colombiano en todas sus formas, crear tiendas de café para administración directa o a través de terceros, otorgar franquicias de las tiendas de café, vender bebidas de café, café tostado, molido y en grano, en distintas presentaciones y distintos puntos de venta, a nivel nacional e internacional, vender artículos de mercadeo relacionados con el café, y/o con las marcas comerciales utilizadas por la sociedad, así como licores de café y bebidas de otras clases y denominaciones que tengan o no contenido alcohólico, tales como rones, cervezas y demás. Crear restaurantes y/o prestar servicios de restaurante, preparación, producción, venta, transformación y conservación de alimentos y bebidas, así como la comercialización y distribución de los mismos, junto con el expendio de todo tipo de comidas servidas a la mesa, bien sea con el acompañamiento, o no, de bebidas alcohólicas, y todas las actividades conexas indicadas en los documentos legales.

La Compañía fue constituida mayoritariamente por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia (en adelante la Federación), institución de carácter gremial sin ánimo de lucro, integrada por los productores de café acreditados del país, actualmente el principal accionista. Procafecol S.A fue constituida con el fin de desarrollar el objetivo planteado en su plan estratégico, consistente en generar valor agregado al café colombiano, escalando en la cadena comercial para llegar directamente al consumidor final a través del desarrollo de productos con valor agregado.

El 18 de abril de 2005, mediante resolución No. 244, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la oferta pública de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto emitidas por Procafecol S.A. Esta resolución empezó a surtir plenos efectos desde el 2 de mayo de 2005, fecha a partir de la cual se encuentra sujeta al control exclusivo de esta Superintendencia y debe dar estricto cumplimiento a las obligaciones establecidas por las normas del mercado público de valores para sus emisores.

1.1 Firma de acuerdo

El 07 de mayo de 2024, Procafecol S.A suscribió un acuerdo por diez años con la compañía Green Coffee Company Holdings LLC para el desarrollo y distribución de café tostado Juan Valdez® en las grandes superficies y el canal institucional en Estados Unidos y Canadá, con ventas estimadas de \$100 millones de dólares al 2030.

2 Bases de presentación

2.1 Normas contables aplicadas - La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los decretos mencionados.

Por otro lado, el numeral 4 del artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

2.2 Bases de preparación - La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

financieros separados, los cuales se expresan en miles de pesos colombianos excepto cuando se indique lo contrario, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

2.3 Bases de medición - Los estados financieros separados han sido preparados con base en el costo histórico excepto por: Cuentas comerciales por Cobrar y préstamos medidos a valor razonable y costo amortizado, inventarios medidos al costo o valor neto realizable, instrumentos financieros derivados medidos a valor razonable.

3 Políticas contables significativas

Las políticas y prácticas utilizadas en la preparación de los estados financieros están acorde a las normas vigentes y aprobadas en Colombia con los estándares internacionales y normas e instrucciones específicas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para los estados financieros separados condensados, Procafecol S.A. siguió las mismas políticas y métodos contables aplicados a los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2024.

3.1 Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada período que se informa, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera son convertidas a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable, denominadas en moneda extranjera, son convertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción.

La tasa de cambio para ajustar los saldos restantes en moneda diferentes al peso colombiano son las siguientes:

Moneda	TRM 30 de septiembre 2025	TRM 31 de diciembre 2024
USD	3.901,29	4.409,15
EUR	4.576,21	4.576,92
JPY	26,22	28,04

4 Juicios y estimaciones contables

En la aplicación de las políticas contables, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si la revisión solo afecta ese período, o en períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

4.1 Juicios críticos en la aplicación de políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (Ver Nota 4.2), hechos por la Administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

4.1.1 Deterioro de cartera

A través de la matriz de deterioro, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, Procafecol S.A realiza una evaluación adicional haciendo uso del criterio experto de las proyecciones de pago futuras para los diferentes segmentos de cartera y determina si se debe reconocer un deterioro adicional al modelo.

4.1.2 Arrendamientos –

Juicio utilizado para la determinación de las prórrogas máximas esperadas asociadas a la medición de los activos por arrendamiento: Procafecol S.A. determinó que el tiempo mínimo que espera tomar un local en arriendo es de 5 años a pesar de que los contratos en su forma legal contengan un menor tiempo e incluso no establezcan prórrogas.

4.1.3 Deterioro de la propiedad planta y equipo –

A efectos de evaluar la eventual existencia de deterioro, se considera que la propiedad planta y equipo está asociada principalmente a la línea de negocio de tiendas, dado lo anterior, cada tienda es segmentada como una unidad generadora de efectivo. Sobre cada tienda se aplica la metodología de descontar los flujos futuros utilizando como base para el cálculo la información histórica y las variables macroeconómicas que afectan al país, la proyección considera un horizonte de 10 años más la perpetuidad, los resultados de dichos flujos fueron descontados al costo ponderado de capital (WACC).

4.1.4 Programa de puntos de fidelización amigos –

Procafecol S.A estima el precio de venta independiente de los puntos de fidelización otorgado a través del programa de fidelización amigos de Juan Valdez®. El precio de venta independiente de los puntos de fidelización se calcula multiplicando los puntos pendientes por redimir por el valor del punto. El valor del punto se calcula dividiendo el costo de los productos canjeados sobre la cantidad de los puntos redimidos.

4.2 Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones –

A continuación, se incluyen las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del período sobre el cual se reporta, estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible, las cuales pueden dar lugar a modificaciones futuras que pueden implicar ajustes materiales en los importes en libros de activos y pasivos.

Procafecol S.A realiza estimaciones respecto de: 1) La valoración de las pérdidas por deterioro del valor de los activos, 2) cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros con cambios en el resultado y en el otro resultado integral, 3) estimación de vidas útiles para elementos de propiedad, planta y equipo e intangibles, 4) valoración de activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado, 5) cálculo de activos y pasivos por impuestos diferidos originados de diferencias temporarias y de pérdidas fiscales no utilizados y 6) Tasa de descuento utilizada para la valoración de activos y pasivos por arrendamientos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

5 Efectivo y equivalentes de efectivo

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Bancos con uso restringido (1)	2.902.296	1.977.097
Bancos (2)	2.805.167	7.258.847
Efectivo (3)	2.114.851	4.050.937
Derechos fiduciarios (4)	1.340.535	889.198
Total	9.162.849	14.176.079

- (1) Para tercer trimestre de 2025 se incluyeron nuevas tiendas en el contrato que la Compañía mantiene con Fiduciaria Bancolombia para el recaudo de ventas con tarjeta de crédito, las cuales son garantía de fuente de pago de las obligaciones con esta entidad, esta inclusión generó un incremento de 47% (ver nota 13.1- numeral 2 y 5).
- (2) La disminución corresponde principalmente a los préstamos otorgados por la Compañía a sus subsidiarias ubicadas en el exterior (ver nota 7.1 – numeral 5).
- (3) El saldo corresponde principalmente al dinero recaudado en la venta del segmento de tiendas Juan Valdez® de los últimos días de septiembre 2025.
- (4) Durante septiembre de 2025 y diciembre de 2024 la Compañía mantuvo recursos en los fondos comunes ordinarios que generan un interés promedio de 8.22% y 14.17% respectivamente, no existen restricciones para su disponibilidad y no posee vencimientos.

6 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto.

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Cuentas comerciales por cobrar (1)	74.836.450	49.284.699
Otros, anticipos y avances (2)	5.795.861	3.558.352
Anticipo de impuestos	561.784	516.490
Anticipos a empleados (3)	138.796	442
Deterioro de cuentas comerciales por cobrar (4)	(3.146.135)	(2.040.206)
Total	78.186.756	51.319.777

- (1) El incremento corresponde principalmente a un aumento en las ventas a crédito, impulsado por dos factores: la incorporación de nuevos clientes y la adquisición de bienes para el abastecimiento de existencias por parte de clientes actuales, especialmente en los segmentos de Grandes superficies nacional e internacional y Franquicias internacional.

Las cuentas por cobrar de ventas a crédito de clientes diferentes al segmento de tiendas se componen así: Clientes nacionales (\$41.887.564) y clientes del exterior (\$32.948.886).

Las cuentas comerciales por cobrar no devengan intereses y generalmente cuentan con un plazo de pago de 30 a 90 días.

- (2) La variación corresponde principalmente al incremento en ventas por la participación de la Compañía en la feria asiática Expo Osaka durante abril a septiembre del 2025.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) El incremento obedece principalmente anticipos de viaje a empleados para la ejecución de distintas estrategias comerciales tales como: visitas comerciales, participación en ferias internacionales, inmersión en mercados claves para la operación y estudios de mercado. Estos anticipos están en proceso de legalización de acuerdo con las políticas de la Compañía.
- (4) El incremento corresponde principalmente al deterioro del segmento de grandes superficies nacional cadena como consecuencia de aumento en la cartera por incremento en ventas.

6.1 Deterioro sobre cuentas comerciales por cobrar-

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar:

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente
Balance a 31 de diciembre de 2023	1.175.432
Saldos recuperados	(120.575)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	784.891
Castigos	180.532
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	19.926
Balance a 31 de diciembre de 2024	2.040.206
Saldos recuperados	(65.668)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	1.206.758
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(35.161)
Balance a 30 de septiembre de 2025	3.146.135

Al determinar la recuperabilidad de una cuenta comercial por cobrar, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de la cuenta a partir de la fecha en que se otorgó inicialmente el crédito hasta el final del período sobre el que se informa. La concentración del riesgo de crédito es limitada, debido a que la base de clientes es extensa e independiente.

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdida esperada de las cuentas comerciales por cobrar según la matriz de deterioro de la Compañía para los periodos en los que se informa:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

30 de septiembre de 2025	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	3,3%	17,2%	10,0%	12,0%	26,5%	29,4%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	70.472.189	2.792.796	363.297	710.228	271.119	125.105	101.716	74.836.450
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	2.333.399	480.579	36.309	85.489	71.876	36.767	101.716	3.146.135
31 de diciembre de 2024	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	3,4%	15,0%	13,1%	41,9%	20,3%	66,7%	100,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	47.517.838	956.768	472.090	166.376	26.598	11.901	133.128	49.284.699
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	1.618.760	143.587	61.674	69.723	5.393	7.941	133.128	2.040.206

7 Transacciones con partes relacionadas y asociadas, neto

A continuación, se detallan las transacciones comerciales con partes relacionadas:

7.1 Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a partes relacionadas-

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa, los cuales incluyen el valor de deterioro:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

		Cuentas por cobrar a partes		Cuentas por pagar a partes	
	País de origen	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Casa Matriz					
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	13.177	58.045	28.554	54.155
Subsidiarias					
Pod Col Coffee Ltda. (1)	Colombia	-	-	544.071	1.102.001
NFCGC Investments INC. (2)	Estados Unidos	18.367.565	4.706.152	-	-
NFCGC Retail LLC		2.821.115	2.758.827	-	-
Cafescol Tiendas SL.	España	4.485.020	1.154.439	7.643	-
Procafecol Mena Holdings LTD	Emiratos Arabes Unidos	421.755	530.829	-	-
Asociadas					
Promotora Chilena S.A.	Chile	4.515.938	6.672.109	103.956	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	-	-	46.962	20.769
Otras partes relacionadas					
Almacafe S.A.	Colombia	1.585	80.133	3.446.319	2.634.223
Int Food Services Corp S.A.	Ecuador	448.868	1.830.481	-	-
Premier Trading Premtrading S.	Ecuador	-	-	7.712	27.071
Total		31.075.023	17.791.015	4.185.217	3.838.219

(1) La disminución corresponde a la distribución de dividendos de Pod Col Coffe SAS a Procafecol S.A aprobada el 31 de julio de 2025 mediante acta 034 de junta de socios de Pod Col Coffee SAS, el pago de dividendos se realizó mediante cruce de cartera.

(2) El incremento corresponde a nuevos préstamos otorgados por la Compañía a la subsidiaria NFCGC Investments INC. (ver nota 7.1 – numeral 5).

A continuación, se detalla la porción corriente y no corriente para cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Subsidiarias (1)	7.835.566	3.450.012
Asociadas (2)	4.515.938	8.175.134
Otras partes relacionadas (3)	450.470	1.945.658
Casa Matriz (4)	14.452	58.558
Deterioro	(427.179)	(392.127)
Total	12.389.247	13.237.235
Préstamos a subsidiarias (5)	18.685.776	4.553.780
Total porción corriente	31.075.023	17.791.015
Total	31.075.023	17.791.015

(1) El incremento corresponde principalmente a cartera comercial por la venta de productos a la subsidiaria Cafescol Tiendas SL., por la venta de café del tercer trimestre de 2025, saldos que ascienden a \$4.636.939.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (2) La disminución está asociada principalmente al recaudo de cartera de Promotora Chilena de Café Colombia S.A., y al cambio de clasificación de Cafescol Tiendas SL., de asociada a subsidiaria, como consecuencia del cambio en la participación accionaria. (Ver nota 12)
- (3) La disminución corresponde al recaudo de cartera durante el tercer trimestre de 2025 de las sociedades Int Food Services Corp S.A. y Almacenes Generales de Depósito de Café, los cuales para el 2024 se encontraban vigentes. Al 30 de septiembre el saldo asciende a \$448.868 y \$1.602 respectivamente.
- (4) La reducción está asociada principalmente al recaudo de la cartera relacionada con el apoyo logístico de tiendas a la Federación Nacional de Cafeteros, así como a la venta de productos de café y otras mercancías.
- (5) El saldo corresponde a préstamos desembolsados a la subsidiaria NFCGC Investments INC por valor de \$USD 300.000 (equivalentes a \$1.170.387) los cuales tienen vencimiento en el 2025 y \$USD 4.300.000 (equivalentes a \$16.775.547) los cuales tienen vencimiento en el 2026, todos los préstamos tienen una tasa pactada de interés de SORF + (3), por otra parte, se otorgó un nuevo préstamo a la subsidiaria Cafescol Tiendas SL. por valor de \$80.000 (equivalentes a \$312.103) con una tasa de interés de SORF + (2,4), el cual tiene vencimiento en el 2026. El valor restante obedece a cobro de intereses de los préstamos vigentes a la subsidiaria NFCGC Investments INC.

La siguiente tabla muestra el movimiento en las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que ha sido reconocido para las cuentas comerciales por cobrar a partes relacionadas. De acuerdo con el enfoque simplificado establecido en la NIIF 9:

Movimiento de las pérdidas crediticias esperadas	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito – Crédito no dudoso Evaluados colectivamente Partes Relacionadas
Balance a 31 de diciembre de 2023	165.242
Saldos recuperados	(1.186)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	213.641
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	14.430
Balance a 31 de diciembre de 2024	392.127
Saldos recuperados	(388.163)
Deterioro reconocido en gasto de cuentas comerciales por cobrar	445.725
Ganancias y pérdidas en transacciones en moneda extranjera	(22.510)
Balance a 30 de septiembre de 2025	427.179

La siguiente tabla detalla la probabilidad de pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar comerciales a partes relacionadas evaluadas colectivamente según matriz de deterioro de la Compañía:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

30 de septiembre de 2025	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	0,8%	3,3%	11,6%	11,6%	11,6%	11,6%	0,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	9.365.570	613.881	381.126	248.709	1.411.554	795.586	-	12.816.426
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	78.654	20.287	44.096	28.776	163.317	92.049	-	427.179
31 de diciembre de 2024	000 a 000 días	000 a 030 días	031 a 060 días	061 a 090 días	091 a 180 días	181 a 360 días	Mas de 361 días	Total
Tasa promedio de pérdida esperada de crédito	1,4%	12,0%	12,0%	12,0%	12,0%	0,0%	0,0%	
Valor en libros de cuentas por cobrar sujetas a deterioro	11.677.504	1.940.983	3.286	6.540	1.049	-	-	13.629.362
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	158.489	232.336	393	783	126	-	-	392.127

7.2 Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas –

A continuación, se detalla las cuentas comerciales por pagar a partes relacionadas:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Otras partes relacionadas (1)	3.454.030	2.661.296
Subsidiarias (2)	551.715	1.101.998
Asociadas (3)	150.918	20.770
Matriz (4)	28.554	54.155
Total	4.185.217	3.838.219

- 1) El incremento obedece a saldos de cuentas por pagar por concepto de servicios de maquila, torrefacción y operación logística a la sociedad Almacafé S.A.
- 2) La disminución corresponde a la distribución de dividendos de Pod Col Coffe SAS a Procafecol S.A aprobada el 31 de julio de 2025 mediante acta 034 de junta de socios de Pod Col Coffee SAS, el pago de dividendos se realizó mediante cruce de cartera.
- 3) El incremento obedece reintegro de servicios y apoyo promocionales con las sociedades Promotora Ecuatoriana de Café Colombia S.A., y Promotora Chilena de Café Colombia S.A.
- 4) Durante el tercer trimestre de 2025 se realizó el pago de facturas por el concepto de reintegro de servicios tecnológicos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

7.3 Transacciones comerciales - Compras y ventas

Procafecol S.A. realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas que no son miembros de la Compañía:

	País de origen	Tipo de Transacción	Al 30 de septiembre 2025		Al 30 de septiembre 2024	
			Compra	Venta	Compra	Venta
Casa Matriz						
Federación Nacional de Cafeteros	Colombia	Arrendamientos	101.534	-	990.968	-
		Bienes	-	72.953	-	17.367
		Servicios	245.979	25.255	1.503.147	23.649
Subsidiarias						
Pod Col Coffee Ltda.	Colombia	Arrendamientos	135.885	-	46.471	-
NFCGC Investments Inc.	Estados Unidos	Servicios	-	548.768	-	364.234
NFCGC Retail LLC		Bienes	-	6.609.777	-	5.544.788
		Servicios	-	-	37.010	-
Cafescol Tiendas SL	España	Bienes	-	4.590.450	-	1.492.485
		Servicios	544.134	11.618	449.473	-
Asociadas						
Promotora Chilena S.A.	Chile	Arrendamientos	-	-	5.679	-
		Bienes	-	26.750.193	-	16.117.488
		Servicios	1.084.366	-	387.356	-
Promotora Ecuatoriana S.A.	Ecuador	Servicios	231.107	-	4.756	-
Otras Partes Relacionadas						
Almacafe S.A.	Colombia	Bienes	-	66.108	-	25.013
		Servicios	20.689.660	563	16.672.075	-
Int. Food Services Corp S.A.	Ecuador	Bienes	-	2.741.820	-	3.558.229
		Bienes	-	22.005	-	273.883
Premier Trading Premtrading S.A	Ecuador	Servicios	38.052	-	62.333	-

7.4 Compensación del personal clave de la gerencia-

La compensación de los directores y otros miembros claves de la gerencia al 30 de septiembre de 2025 y el 2024 fue la siguiente:

	Al 30 de septiembre 2025	Al 30 de septiembre 2024
Beneficios corto plazo	18.458.404	17.087.648
Beneficios por terminación	31.864	-
Total	18.490.268	17.087.648

La compensación de los directores y ejecutivos clave de la gerencia es determinada por el proceso de Gestión Humana basados en la metodología de valoración de cargos en busca de la equidad interna y competitividad externa.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

8 Inventarios Neto

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Mercancías no fabricadas por la empresa (1)	39.422.127	42.004.276
Productos terminados (2)	21.171.355	14.446.406
Materiales y suministros	7.857.888	6.780.010
Materias primas	4.766.281	3.809.940
Total	73.217.651	67.040.632

(1) El saldo corresponde principalmente a inventario de café liofilizado e insumos que se requieren para la prestación de servicios, así como productos de mercadeo e impulso.

(2) Durante el tercer trimestre, la Compañía presentó un incremento del 47% con relación al año 2024, con el fin de asegurar la disponibilidad en las existencias de la línea de café empacado.

El costo de los inventarios vendidos respecto a las operaciones fue de \$272.756.011 al 30 de septiembre de 2025 y \$224.950.709 para el 2024. Este costo no incluye disminuciones por valor neto realización debido a que el saldo de los inventarios está compuesto principalmente por productos perecederos que dada su naturaleza tienen una alta rotación lo que implica que el costo de los inventarios se encuentre constantemente actualizado.

Los inventarios con un valor en libros de \$35.000 millones se han ofrecido como garantía para el pago oportuno de préstamos bancarios (ver nota 13).

9 Impuestos

9.1 Impuesto a las ganancias –

Las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía establecen que el impuesto de renta de la misma debe ser liquidado a una tarifa general del 35% para el año 2025.

A partir de la entrada en vigencia de la Ley 1819 de 2016, para efectos de la determinación del impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos deberá ser determinado de acuerdo con los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia ° NCIF, cuando la Ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia, sin perjuicio de las excepciones dispuestas en la norma, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 1314 de 2009.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son las siguientes: 2020 y 2024. En el evento que ello ocurra, según lo informado por la Administración, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. El término de firmeza es de 5 años cuando se compensen o generen pérdidas, o existan obligaciones en materia de precios de transferencia.

Las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. El término para compensar los excesos de

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Por otra parte, el 14 de septiembre de 2021 fue sancionada la Ley 2155 denominada "Ley de Inversión Social" Esta Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022. Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

Así mismo, la Ley 2155 de 2021 introdujo el beneficio de auditoría para los años gravables 2022 y 2023, el cual fue prorrogado por el artículo 69 de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo) para los años gravables 2024, 2025 y 2026. Este beneficio permite reducir el término general de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementario, siempre que el impuesto neto de renta del año correspondiente se incremente frente al del año inmediatamente anterior, en los siguientes términos: Cuando el incremento sea igual o superior al 35%, la declaración quedará en firme en seis (6) meses contados desde su presentación. Si el incremento es al menos del 25%, el término de firmeza será de doce (12) meses.

El beneficio no será aplicable en los siguientes casos: (i) cuando el contribuyente goce de beneficios tributarios en razón a su ubicación geográfica (por ejemplo, ZOMAC o zonas francas); (ii) cuando se demuestren retenciones en la fuente declaradas y no practicadas; o (iii) cuando el impuesto neto de renta sea inferior a 71 UVT (equivalente a \$3.536.000 para el año 2025).

Este beneficio únicamente aplica para el impuesto sobre la renta y complementario, por lo tanto, no afecta los términos de firmeza de las declaraciones del impuesto sobre las ventas ni de retención en la fuente, los cuales seguirán rigiéndose por las normas generales del Estatuto Tributario.

9.1.1. Gasto por impuesto a las ganancias –

La siguiente tabla detalla la composición del gasto por impuesto a las ganancias, así como una conciliación entre la utilidad antes de impuestos y el gasto por impuestos reconocido:

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 30 de septiembre de 2024
Utilidad del ejercicio	22.573.703	6.560.495
Gasto de renta		
Período corriente	11.277.014	5.360.854
Ganancia ocasional	104.653	-
Ajuste por períodos anteriores	303.912	12.343
Total gasto por impuesto Corriente	11.685.579	5.373.197
Gasto por impuesto diferido		
Origen y reversión de diferencias temporarias	(522.408)	120.819
Total Gasto por impuesto a la Renta	11.163.171	5.494.016
A continuación se detalla la depuración e la renta líquida gravable:		
Utilidad (pérdida) antes de impuesto sobre la Renta	33.736.874	12.054.511
Tasa efectiva de Tributación	33,09%	45,57%
Más partidas que disminuyen la pérdida o aumentan la renta gravable:		
50% GMF no deducible	1.093.955	1.071.735
Costos y gastos no deducibles	4.202.707	3.883.520
Diferencia en cambio no realizada	2.968.241	2.105.386
Método de participación		
Menos partidas que aumentan la pérdida o disminuyen la renta gravable:		
Método de participación	3.363.956	5.528
Diferencia en cambio no realizada (ingreso)	3.802.504	2.713.478
Beneficio tributario por contratación de personas en condición de discapacidad	957.003	791.260
Ingresos no gravados	1.539.022	81.545
Recuperación de deterioro		
Renta líquida del ejercicio	32.339.292	15.523.341
Tarifa impuesto sobre la renta	35%	35%
Renta líquida gravable	32.339.292	15.523.341
Impuesto sobre la renta	11.318.752	5.433.169
Ganancia Ocasional	104.653	-
Ajuste por períodos anteriores	303.912	12.343
Descuentos tributarios	41.738	72.315
Impuesto neto de renta	11.685.579	5.373.197

9.1.2. Tarifa del impuesto sobre la renta

Tarifa del impuesto sobre la renta

A continuación, se señalan las tarifas aplicables a las sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras, que de acuerdo con las normas fiscales se deben tener en cuenta por cada año:

Año	Tarifa General
2022 y siguientes	35% *

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

* El cambio de tarifa a partir de 2022 fue introducido por la Ley 2155 de 2021 - Ley de Inversión social.

9.1.3. Activos por impuestos corrientes-

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Anticipos y Retenciones de Impuestos (1)	14.788.008	16.572.338
Activo por impuesto a las ganancias (2)	9.442.914	10.332
Beneficio por Activos Fijos Reales Productivos (3)	1.319.013	3.338.615
Total	25.549.935	19.921.285

(1) El saldo de la cuenta obedece a retenciones practicadas por terceros y autorretenciones pagadas en el año 2025.

(2) El saldo obedece al saldo a favor liquidado en la declaración de Renta del año 2024.

(3) El activo obedece al beneficio fiscal otorgado por la Ley 1943 de 2018 artículo 83, el cual permite a las empresas reconocer como descuento tributario el IVA pagado por la adquisición de los activos fijos reales productivos.

9.1.4. Activos por impuestos diferidos, neto-

A continuación, se presenta el análisis de los activos y pasivos del impuesto diferido presentados en los estados de situación financiera para septiembre 2025 y 2024:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	Saldo al 30 de septiembre de 2025	Saldo al 31 de diciembre de 2024	Saldo al 30 de septiembre de 2025	Saldo al 30 de septiembre de 2024
Activo por impuesto diferido				
Activos por derecho de uso (1)	2.882.546	2.320.456	562.090	378.083
Diferencia en cambio (2)	866.382	1.158.374	(291.992)	(194.156)
Provisión de cuentas por pagar	580.027	727.098	(147.071)	(177.393)
Deudores comerciales	1.096.972	697.591	399.381	(127.353)
Total	5.425.927	4.903.519	522.408	(120.819)

(1) Impuesto diferido proveniente de activos arrendados, reconocidos bajo NIIF 16.

(2) Cálculo de impuesto diferido sobre diferencia en cambio no realizada.

La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

9.1.5. Pasivos por impuestos corrientes-

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pasivos por impuestos a las ganancias (1)	11.381.668	10.130.071
Total	11.381.668	10.130.071

(1) Corresponde al valor provisionado de impuesto de Renta del año 2024.

9.1.6. Precios de Transferencia-

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

La compañía presentó en el mes de septiembre de 2025 el Estudio de Precios de Transferencia por el año gravable 2024, sin originar correcciones a la Declaración de Renta de 2024.

Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Impuesto al Patrimonio

La ley 2277 de 2022, establece con carácter permanente el impuesto al patrimonio. Dicho impuesto se causará el 1 de enero de cada año.

El impuesto grava a algunas sociedades y entidades no residentes que posean bienes en el país tales como inmuebles, yates, botes, lanchas, obras de arte, aeronaves o derechos mineros o petroleros. Las sociedades o entidades no residentes no están gravadas sobre las acciones, cuentas por cobrar, e inversiones en portafolio que posean en Colombia, ni tampoco son contribuyentes respecto de los contratos de arrendamiento financiero que suscriban con residentes en Colombia.

El impuesto se genera por la posesión de patrimonio líquido igual o superior a 72.000 UVT (COP \$ 3.388 millones aproximados).

La base del impuesto al patrimonio se determina conforme al rango de tarifas marginales establecidas, entre el 0,5% y el 1,5%. La tarifa del 1.5% es temporal desde el 2023 hasta el 2026, inclusive. Por lo tanto, a partir de 2027 la tarifa máxima será del 1%.

Tributación mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada °TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales ZESE, durante el periodo que su tarifa del

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; las empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Tributación de entidades no residentes con presencia económica significativa (PES) en Colombia

Los no residentes que vendan bienes y/o presten ciertos servicios digitales (listados en la norma) a personas ubicadas en Colombia, podrían tener un PES en el país y estarían sujetos a una retención en la fuente del 10%, o podrían optar por presentar declaración de renta y aplicar una tarifa del 3% sobre los ingresos brutos.

Existiría PES cuando él no residente (considerando también sus partes vinculadas):

- Obtenga ingresos brutos superiores a 31.300 UVT por transacciones llevadas a cabo con personas ubicadas en Colombia,
- Tenga una interacción sistemática y deliberada con el mercado colombiano. Lo anterior se presume que sucede si se mantiene una interacción o despliegue de mercadeo con 300.000 o más usuarios ubicados en Colombia, o si se cuenta con la posibilidad de visualizar precios en pesos colombianos (COP) o permitir el pago en COP.

Límite global para ciertos beneficios y estímulos tributarios

El valor de algunos ingresos no constitutivos de renta, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios no podrá exceder del 3% de la renta líquida ordinaria antes de deducir las deducciones especiales.

Ganancias Ocasionales

La tarifa de ganancias ocasionales tanto para personas naturales como para entidades jurídicas (residentes y no residentes fiscales) se incrementará al 15%. Lo anterior con excepción de las ganancias ocasionales provenientes de loterías, rifas apuestas y similares que se mantendrán al 20%.

Impuesto a los Dividendos

La Ley 2277 de 2022, modificó la tarifa de retención en la fuente en la distribución de dividendos entre sociedades nacionales la cual será del 10%. Dicha retención será trasladable a la persona natural residente fiscal en Colombia, o al inversionista (persona natural o jurídica) residente en el exterior. Siguen vigentes los tratamientos de excepción para no aplicar esta retención.

Deducción Impuesto de Industria y Comercio

El impuesto de industria y comercio será 100% deducible a partir del año gravable 2023, ya no podrá ser tratado como descuento tributario.

Medidas sectoriales

a. Impuesto a plásticos de un solo uso

Se gravará la venta, el retiro para consumo propio, y la importación de productos plásticos de un solo uso para envasar, embalar o empaquetar bienes. La tarifa sería del 0,00005 UVT por cada (1) gramo del envase, embalaje o empaque.

b. Impuestos saludables

Estos impuestos abarcan la producción, la venta, el retiro de inventarios o los actos que impliquen la transferencia de dominio a título gratuito u oneroso (con excepción de donaciones a los bancos de alimentos) o la importación de bebidas y alimentos ultra procesados.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Los responsables de los impuestos saludables serán los productores o importadores de las bebidas o alimentos ultra procesados. Estos impuestos se deberán discriminar en la factura de venta. Para el comprador, estos impuestos podrían constituir un costo deducible en el impuesto sobre la renta, como mayor valor del bien.

c. Impuesto a las bebidas ultraprocesadas azucaradas

El impuesto aplicará a bebidas ultraprocesadas azucaradas, así como los concentrados, polvos y jarabes que, después de su mezcla o dilución, permitan la obtención de bebidas azucaradas, siempre que superen los umbrales establecidos de azúcares añadidos y estén en las partidas arancelarias establecidas como gravadas.

La tarifa de impuesto se determinará así:

Contenido En 100 ml	2024	2023
< a 6 g	\$ -	\$ -
>ó=6 g y < a 10 g	\$ 28	\$ 18
> a 10 g	\$ 55	\$ 35

Contenido En 100 ml	2025
< a 5 g	\$ -
>ó=5 g y < a 9 g	\$ 38
> a 9 g	\$ 65

d. Impuesto a los productos comestibles Ultraprocesados

Para estar gravado se requiere que el producto esté incluido en las partidas arancelarias previstas en la norma, contenga sodio, azúcar y/o grasa en los porcentajes establecidos, y se encuentre dentro de la definición de producto ultraprocesado y/o con alto contenido de azúcar añadido.

La tarifa de comestibles ultaprocesados es: 10% para el 2023, 15% para el 2024 y 20% para el 2025 en adelante.

e. Impuesto nacional al carbono (INC)

El carbón (con excepción del carbón para coquerías) y los combustibles fósiles sólidos serán considerados como generadores del INC. El impuesto se causará en la venta al consumidor final, en su autoconsumo, y en la importación para consumo propio. El impuesto será autoliquidado por quienes lo adquieran o utilicen para consumo propio dentro del territorio colombiano. Sin embargo, su tarifa será del 0% por los años 2023 y 2024, y a partir del 2025 se empezará a liquidar gradualmente con un porcentaje de la tarifa plena hasta el año 2028, año en que se aplicará la tarifa plena.

La tarifa se actualiza a COP\$20.500 por tonelada de carbono equivalente. La referencia para el ajuste de la tarifa que se realizaría cada año considerando la variación del IPC del año anterior más un (1) punto hasta que sea equivalente a tres (3) UVT por tonelada de carbono equivalente (actualmente es 1 UVT). Las tarifas correspondientes a combustibles fósiles de gas natural, ACPM y gasolina se ajustarían siguiendo los anteriores lineamientos a partir del año 2024.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

10 Propiedad planta y equipo, neto

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Maquinaria y equipo	39.756.908	40.820.524
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	22.450.964	24.433.014
Construcciones en curso (1)	5.892.576	3.126.945
Equipo de comunicación y computación	4.226.531	4.622.339
Muebles y enseres (2)	756.939	445.616
Total	73.083.918	73.448.438

(1) Como parte de la estrategia de crecimiento, la Compañía ha implementado aperturas, mejoras y adecuaciones en las tiendas Juan Valdez con el objetivo de modernizar la capacidad operativa.

(2) Durante el tercer trimestre, la Compañía adquirió elementos mobiliarios para mejoras de las instalaciones administrativas como parte de la ampliación de puestos de trabajo.

En la siguiente tabla se demuestra el movimiento de la propiedad, planta y equipo al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Edificios - Mejoras en propiedad ajena	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Equipo de comunicación y computación	Construcciones en curso	Total
Costo histórico						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	40.080.149	88.381.977	1.451.021	8.578.520	3.340.011	141.831.678
Adquisiciones	467.361	6.861.328	106.551	1.259.794	6.094.748	14.789.781
Traslados	4.479.577	2.151.038	(2.654)	-	(6.627.960)	-
Retiros	(8.348)	(2.534.219)	(132.544)	(674.192)	-	(3.349.303)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(6.886)	-	-	-	-	(6.886)
Saldo al 30 de septiembre de 2024	45.011.853	94.860.124	1.422.374	9.164.122	2.806.799	153.265.270
Saldo al 31 de diciembre de 2024	47.694.876	98.274.771	1.463.988	10.090.259	3.126.945	160.650.839
Adquisiciones	-	5.020.568	388.941	605.940	4.745.060	10.760.509
Traslados	1.635.016	344.413	-	-	(1.979.429)	-
Retiros	(2.094.202)	(4.690.072)	(219.165)	(285.100)	-	(7.288.539)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	6.886	-	-	-	-	6.886
Saldo al 30 de septiembre de 2025	47.242.576	98.949.680	1.633.764	10.411.099	5.892.576	164.129.695
Depreciación acumulada						
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(19.621.208)	(52.714.544)	(1.053.380)	(5.091.200)	-	(78.480.332)
Retiros	6.881	2.280.217	121.121	635.890	-	3.044.110
Gasto de depreciación	(2.932.225)	(5.579.368)	(63.669)	(754.692)	-	(9.329.954)
Traslados	(727)	705	22	-	-	-
Saldo al 30 de septiembre de 2024	22.547.280	56.012.989	(995.905)	(5.210.002)	-	(84.766.176)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(23.261.862)	(57.454.247)	(1.018.372)	(5.467.920)	-	(87.202.401)
Retiros	1.751.807	4.167.732	214.421	267.659	-	6.401.619
Gasto de depreciación	(3.281.557)	(5.906.257)	(72.874)	(984.307)	-	(10.244.995)
Saldo al 30 de septiembre de 2025	(24.791.612)	(59.192.772)	(876.825)	(6.184.568)	-	(91.045.777)
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 31 de diciembre de 2024	24.433.014	40.820.524	445.616	4.622.339	3.126.945	73.448.438
Saldo Propiedad, Planta y Equipo a 30 de septiembre 2025	22.450.964	39.756.908	756.939	4.226.531	5.892.576	73.083.918

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

10.1 Activos depreciados -

A continuación, se detalla el importe bruto de los activos totalmente depreciados los cuales se encuentran en uso al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos totalmente depreciados y en uso		
Costo Historico		
Maquinaria y equipo	22.105.438	20.258.896
Edificios - Mejoras en propiedad ajena	8.930.207	8.776.317
Equipo de comunicación y computación	2.748.080	2.576.213
Muebles y enseres	430.402	552.823
Total	34.214.127	32.164.249

10.2 Deterioro de valor de los activos-

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro de la propiedad, planta y equipo:

Deterioro de Edificios - Mejoras en propiedad ajena	
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(108.492)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	108.492
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	(6.886)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(6.886)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocido en el resultado	6.886
Saldo al 30 de septiembre de 2025	-

De acuerdo con el análisis de deterioro realizado durante el 2025 las demás categorías de Propiedad Planta y Equipo no presentaron indicios de deterioro.

ESPACIO EN BLANCO

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros separados****Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)****11 Activos por derecho de uso, neto****11.1 Activos por derechos de uso-**

Costo	Edificios por derecho de uso	Vehículos	Total activo por derecho de uso
Saldo a 31 de diciembre de 2023	176.700.178	652.620	177.352.798
Adiciones por nuevos contratos	40.217.833	-	40.217.833
Ajuste sobre contratos	5.342.120	-	5.342.120
Retiros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	222.260.131	652.620	222.912.751
Adiciones por nuevos contratos (1)	16.606.968	-	16.606.968
Ajuste sobre contratos	4.426.002	-	4.426.002
Retiros	-	-	-
Saldo a 30 de septiembre de 2025	243.293.101	652.620	243.945.721
Depreciación			
Saldo a 31 de diciembre de 2023	(101.269.285)	(652.620)	(101.921.905)
Gasto por depreciación	(26.584.896)	-	(26.584.896)
Retiros	-	-	-
Saldo a 31 de diciembre de 2024	(127.854.181)	(652.620)	(128.506.801)
Gasto por depreciación	(22.261.669)	-	(22.261.669)
Retiros	-	-	-
Saldo a 30 de septiembre de 2025	(150.115.850)	(652.620)	(150.768.470)
Total activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2024	94.405.950	-	94.405.950
Total activos por derecho de uso al 30 de septiembre de 2025	93.177.251	-	93.177.251

(1) Los contratos vencidos fueron reemplazados por nuevos arrendamientos para activos idénticos, esto dio como resultado adiciones a los activos por derecho de uso por valor de \$14.971 millones y la inclusión de nuevos contratos por valor de \$1.636 millones.

11.2 Pasivos financieros por arrendamientos-

A continuación, se detalla el análisis de los vencimientos sobre los pasivos por arrendamientos al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Al 30 de septiembre del 2025

	Corto plazo			Largo plazo		
	Total	Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	Total largo plazo
Pasivos por arrendamiento operativo (1)	83.991.757	27.475.307	23.965.803	27.022.805	5.527.842	56.516.450
Pasivos por Leasing Financiero (2)	17.067.433	543.471	532.646	2.007.881	13.983.435	16.523.962
Total pasivos financieros por arrendamientos	101.059.190	28.018.778	24.498.449	29.030.686	19.511.277	73.040.412

(1) Corresponde a la valoración de los contratos de arrendamientos fijos de las tiendas Juan Valdez donde la Compañía es arrendataria.

La tasa de descuento promedio utilizada para la valoración de los pagos de arrendamiento corresponde a 12,73% para septiembre 2025 y 14,67% para diciembre 2024.

(2) Durante el 2024 la Compañía suscribió un contrato de Leasing Inmobiliario con el banco Davivienda con las siguientes condiciones:

- Cuantía: 17.000 millones de pesos
- Plazo: 180 meses
- Tasa de interés: IBRM M.V + 1.28%
- Pago a capital: Mes vencido, con periodo de gracia a capital los primeros 360 días
- Pago de intereses: Mes vencido
- Opción de compra: 10% del valor de contrato
- Garantía: pagaré en blanco con carta de instrucciones

Al 31 de diciembre del 2024

	Corto plazo			Largo plazo		
	Total	Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años	Total largo plazo
Pasivos por arrendamiento	83.453.176	24.220.286	21.493.576	31.268.723	6.470.591	59.232.890
Pasivos por Leasing Financiero	17.071.667	185.995	489.609	1.845.461	14.550.602	16.885.672
Total pasivos financieros por arrendamientos	100.524.843	24.406.281	21.983.185	33.114.184	21.021.193	76.118.562

A continuación, se detallan los pagos por arrendamiento al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 30 de septiembre de 2024
Arrendamiento bajo el modelo general - "NIIF 16" (1)	29.226.600	27.012.471
Arrendamiento variable (2)	14.112.140	11.848.726
Arrendamiento de bajo valor	5.057.582	3.666.230
Total pago de arrendamiento	48.396.322	42.527.427

- (1) El plazo promedio de arrendamientos para: mesas y sillas, locales, terrazas y espacios es de cinco años y para bodegas es de un año. Sin embargo, estos se encuentran valorados a la máxima prórroga esperada la cual depende del activo principal, es decir, del contrato de arrendamiento de los locales de las tiendas Juan Valdez®.
- (2) Algunos de los arrendamientos de propiedades en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados a las ventas generadas en las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo.

En general, los pagos variables constituyen hasta el 29% de todos los pagos de arrendamiento de la Compañía. Procafecol S.A espera que este índice se mantenga constante en los años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y, en consecuencia, del desarrollo económico general en los próximos años. Teniendo en cuenta el desarrollo de las ventas esperadas en los próximos cinco años, se espera que los gastos de arrendamiento variable continúen presentando una proporción similar de las ventas en tiendas en los años venideros.

12 Inversiones en subsidiarias

En la siguiente tabla se detallan las inversiones en subsidiarias al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre 2024:

Nombre de la subsidiaria	Lugar de constitución y operaciones	No. Acciones		Proporción de participación accionaria y poder de voto		Valor de la inversión	
		Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Pod Col Coffee Ltda. (1)	Colombia	999	999	99,9%	99,9%	1.021.878	1.694.103
Cafescol Tiendas SL. (2)	España	8.276	2.758	100,0%	26,0%	3.534.270	-
NFCGC Invesment Inc. (3)	Estados unidos	105.875	105.875	99,7%	99,7%	-	-
Procafecol Mena Holding (4)	Emiratos Arabes Unidos	100	100	100%	100%	-	-
Saldo inversiones al final del periodo						4.556.148	1.694.103

Las inversiones en subsidiarias se reconocen en los estados financieros separados bajo el método de participación patrimonial.

- (1) **Pod Col Coffee Ltda.:** La sociedad Pod Col Coffee Limitada (PCC LTDA.) tiene por objeto social la comercialización de café colombiano en todas sus formas, comercialización de porciones individuales de café POD, comercializar extracto de café congelado y/o estabilizado, máquinas de café, producir y comercializar bebidas de café tipo gaseosas, comercializar café tostado, molido y en grano en

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

distintas presentaciones y distintos puntos de venta a nivel nacional o a nivel internacional. A mediados de 2004 Procafecol S.A. adquirió 60 cuotas sociales cada una por valor de \$1 millón, lo que implica una inversión total de \$60.000. En el primer trimestre de 2006, Procafecol S.A. adquiere 939 cuotas sociales de PCC Ltda., por valor de \$1.035.526 para una propiedad total de 999 cuotas que representan el 99,9% del capital de la Compañía. La disminución corresponde principalmente al pago de dividendos de la subsidiaria a Procafecol por valor de \$695 millones (Ver nota 7.2), por otro lado, para tercer trimestre de 2025 se reconoció en el resultado una ganancia por \$23 millones como consecuencia de cálculo de método de participación patrimonial. (Ver nota 25).

Al 30 de septiembre de 2025 se realizó el test de deterioro de la inversión, como resultado de este análisis no se presentaron indicios de deterioro. A continuación, se detalla la información financiera de la subsidiaria a 30 de septiembre 2025 y al 31 de diciembre 2024:

	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Total Activo	1.045.370	1.705.613
Total Pasivo	22.468	9.813
Activos Netos	1.022.902	1.695.800

	Al 30 de septiembre 2025	Al 30 de septiembre de 2024
Ingresos	43.869	46.471
Ganancia (pérdida) del año	22.902	(6.740)

- (2) **Cafescol Tiendas S.L.:** A mediados de diciembre de 2005, Procafecol S.A. adquirió 180.000 cuotas de esta sociedad, con un costo de 180.000 Euros, representado en el 100% de la propiedad., En agosto de 2007, se firmó un contrato de asociación con "Casual Brand Group S.L."; fecha en la cual mediante acta de la Junta General Universal se aprobó la ampliación de capital social con aportación dineraria y compensación de créditos así: costo total de la emisión EUR 5.083.330 representado en 973.330 cuotas adicionales, para un total de EUR 5.263.330 de las cuales Procafecol S.A posee una participación del 25%, el restante pertenece a la sociedad Casual Brand Group SL.. Esta Compañía cumplen la función de operador de las Tiendas Juan Valdez® en España.

Mediante acta de Junta General Extraordinaria del 2009 se autorizó la compensación de pérdidas acumuladas por valor de EUR 4.179.997 con cargo a las cuentas de prima de emisión y reducción de capital quedando completamente cancelada y simultáneamente un aumento hasta la cifra de EUR 3.100.000 mediante la creación de 10.000 participaciones sociales cuyo valor nominal fue de 1 euro y una prima de EUR 309 por cuota, esto se da con el fin restablecer el equilibrio patrimonial disminuido como consecuencia de las pérdidas. No se presentaron modificaciones en el porcentaje de participación de los inversionistas.

Mediante acta de junta general extraordinaria celebrada el día 6 de octubre de 2020, se estableció el aumento de capital de la sociedad, con un costo total de 575.000 Euros, representado en 500 cuotas adicionales cuyo valor nominal fue de EUR 1 y prima de emisión por EUR 1.149 por cuota, Posteriormente mediante acta del 2022 la Junta General de Accionistas aprobó la capitalización de 244 nuevas cuotas cuyo valor nominal fue de 1 EUR y prima de emisión de por EUR 1.149 por cuota.

Por otro lado, mediante acta de Junta Extraordinaria y Universal en el 2023 se autoriza la disminución de la prima de emisión de acciones por valor de EUR 3.945.202 y reserva voluntaria por valor de EUR 764.901 para un total de EUR 4.710.103, con el fin de revertir las pérdidas acumuladas a esa fecha.

Como consecuencia de lo anterior el capital social a 30 junio de 2024 obedece a EUR 10.744 representado en 10.744 cuotas. En donde Procafecol S.A fue dueña de 25,67%, el 74,33% le pertenece a la sociedad Parada Jove S.L.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Hasta el año 2023 Procafecol S.A había reconocido el deterioro del 100% de la inversión, como consecuencia de la compensación de pérdidas Cafescol S.L logró recomponer el capital y desde allí los resultados y las proyecciones del negocio empezaron a ser positivas, por tanto, Procafecol S.A revirtió las pérdidas por deterioro de valor reconocidas hasta el costo de la inversión por valor de EUR 2.758.

Adquisición del 100% de la sociedad de Cafescol Tiendas

Mediante Junta de Socios celebrada el mes de marzo, Cafescol Tiendas SL compró las participaciones de Parada Jove para su amortización y reducción de capital, por consiguiente, las participaciones de Parada Jove se cancelaron y como resultado de esta operación Procafecol S.A siguió con las mismas participaciones que mantenía (2.758 acciones), las cuales actualmente representan el 100% de participación sobre Cafescol Tiendas SL.

En el mes de septiembre de 2025 Procafecol S.A realizó la capitalización de EUR 80.002, como resultado de esta operación, el capital social de Cafescol Tiendas SL a 30 de septiembre es de EUR 82.760 presentado en 8.276 acciones con un valor nominal de EUR 10, donde Procafecol S.A posee el 100% de participación sobre esta sociedad.

Para tercer trimestre de 2025 se reconoció en el resultado una ganancia por \$3.152 millones producto de la valoración del Método de Participación Patrimonial de esta sociedad. (Ver nota 25).

A continuación, se detalla la información financiera de la subsidiaria a 30 de septiembre 2025 y al 31 de diciembre 2024:

	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Total Activo	19.988.884	4.112.334
Total Pasivo	8.845.923	1.830.706
Activos Netos	11.142.961	2.281.628

	Al 30 de septiembre 2025	Al 30 de junio de 2024
Ingresos	7.751.066	5.192.609
Utilidad del Año	3.521.365	336.140

- (3) **NFCGC Investments INC.:** Es una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, es una Holding conformada por cinco sociedades: NFCGC Café, LLC., a través de la cual se manejan las tiendas de café Juan Valdez en ese país, NFCGC Airpots, LLC., NFCGC Retail LLC y NFCGC Franchises, LLC, esta última Compañía fue constituida para que actúe como administrador del sistema de franquicias de la marca Juan Valdez Café en los Estados Unidos y NFCGC Management LLC quien administra las tiendas de café del franquiciado Best Coffee Franchises Company, siendo NFCGC Investments Inc la controladora de estas cinco sociedades.

La sociedad fue constituida en septiembre de 2004 con un capital representado en 10.000 acciones de valor nominal de US\$0.01 por acción. Del total de acciones, Procafecol S.A. poseía de 9.636 acciones, lo que le representa una participación equivalente al 96,36% de la sociedad por un valor nominal de US\$96,36 y un monto adicional pagado total de US\$1.059.863,64.

Como parte del plan estratégico de Procafecol S.A., y con el objetivo de fortalecer financieramente a NFCGC Investments, Inc., el 31 de diciembre de 2021, con autorización de la Junta Directiva mediante acta 171 del 17 de diciembre de 2021, Procafecol S.A., realizó una contribución en especie a NFCGC Investments, INC., consistente en la capitalización de facturas comerciales por cobrar expresados dólares de los Estados Unidos de América, en intercambio por nuevas acciones en esta subsidiaria así:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros separados****Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 2.895.005,80	USD 0,01	26400	USD 109,66	USD 264,00	USD 2.894.741,80

Capitalización cuentas por cobrar denominadas instrumentos financieros híbridos

Mediante acta 191 del 26 de diciembre de 2023 la Junta Directiva de Procafecol S.A aprobó la capitalización de las cuentas por cobrar denominadas instrumentos financieros híbridos que mantenía con la subsidiaria NFCGC Investments INC por su valor nominal de \$29.741 millones (equivalentes a \$USD 7.682.311,33). Esta aprobación se dio con previa revisión y concepto favorable del Comité de Auditoría. Como política, la Compañía venía reconociendo estos instrumentos financieros a su valor razonable.

Previamente a su capitalización, el instrumento que estaba valuado en \$11.643 millones de pesos, fue llevado a su valor nominal para proceder luego a la capitalización mencionada.

La decisión de la capitalización se dio con el objetivo de: 1) continuar con la estrategia de expansión internacional en el mediano y largo plazo 2) ahondar en esfuerzos para apalancar el crecimiento en Estados Unidos y el fortalecimiento patrimonial de la subsidiaria NFCGC Investments INC y 3) reducir la presión de caja para NFCGC Investments INC con ocasión a las cuentas por pagar que la subsidiara mantenía con Procafecol S.A. desde el año 2010 y que a partir del año 2024 debe empezar a cancelar.

A continuación, se presenta el detalle de las nuevas acciones en la subsidiaria:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 7.682.311,33	USD 0,01	69839	USD 110,00	USD 698,39	USD 7.681.612,94

Una vez protocolarizada la capitalización, la nueva participación accionaria de Procafecol S.A. en NFCGC Investments Inc., es la siguiente:

Valor de capitalización	Valor nominal por acción	Nuevas acciones	precio por acción	Capital pagado	Monto adicional pagado
USD 36.036	USD 69.839,19	105875	USD 0,01	USD 1.058,75	USD 11.636.218,38

Posterior a la capitalización Procafecol S.A., pasó de tener una participación del 99.00% al 99,66%.

A continuación, se detalla la información financiera de la subsidiaria a 30 de septiembre 2025 y al 31 de diciembre 2024:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros separados****Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Total Activo	86.474.971	84.028.568
Total Pasivo	84.679.121	74.010.471
Activos Netos	1.795.850	10.018.097
	Al 30 de septiembre 2025	Al 30 de septiembre 2024
Ingresos	67.303.763	46.665.544
(Pérdida) Utilidad del Año	(7.382.859)	4.628.761

- (4) **Procafecol Mena Holdings LTD.:** – Sociedad Privada Limitada por Acciones, constituida bajo el registro No. 000008354, de noviembre 29 de 2022, de conformidad con la Autoridad de Registro del Mercado Global de Abu Dhabi (MGAD), su domicilio principal es office 611, 6th floor, Al Khatem Tower, Adgm quare, Al Maryah Island, Abu Dhabi, United Emiratos Árabes Unidos, donde Procafecol S.A. posee el 100% de participación sobre esta sociedad.

Esta sociedad es una Holding que tiene como propósito poseer acciones en Procafecol Arabia Limited, en la cual Procafecol Mena Holdings LTD., tiene una participación del 15%, esta última sociedad está encargada del proceso de expansión de la marca Juan Valdez en Emiratos Árabes Unidos y otros territorios de la región MENA.

A continuación, se detalla la información financiera de la subsidiaria a 30 de septiembre 2025 y al 31 de diciembre 2024:

	Al 30 de septiembre 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Total Activo	-	-
Total Pasivo	476.937	539.023
Activos Netos	(476.937)	(539.023)
	Al 30 de septiembre 2025	Al 30 de junio de 2024
Ingresos	-	-
Utilidad (Pérdida) del Año	-	-

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros separados****Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)****13 Obligaciones financieras**

Esta cuenta se compone de la siguiente forma:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Obligaciones financieras (1)	115.173.383	103.305.837
Intereses sobre obligaciones financieras	686.171	626.908
Total	115.859.554	103.932.745
Menos porción corto plazo	40.234.403	30.997.577
Total largo plazo	75.625.151	72.935.168

(1) Para el año 2025 la Compañía adquirió nuevos préstamos con entidades financieras. La tasa promedio de los préstamos bancarios vigentes oscila entre 7,72% y 11,56% para septiembre de 2025 y para el 31 de diciembre de 2024 7,91 y 11,97%.

13.1 Detalle de obligaciones financieras-

A continuación, se detalla los saldos al 30 de septiembre de 2025:

Entidad	Total	Corto plazo		Largo plazo	
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Davivienda COP (1)	45.943.446	8.937.741	7.217.587	26.846.367	2.941.751
Bancolombia (2)	26.571.554	20.738.221	3.333.333	2.500.000	-
Responsability (3)	21.870.840	23.615	1.092.362	13.108.335	7.646.528
Banco Agrario	9.727.762	3.338.873	3.333.333	3.055.556	-
BBVA (4)	5.766.609	2.549.943	2.244.444	972.222	-
Banco de Occidente	5.171.912	3.838.579	1.333.333	-	-
Davivienda USD (5)	807.431	807.431	-	-	-
Total	115.859.554	40.234.403	18.554.392	46.482.480	10.588.279

(1) El 01 de febrero de 2024, la Compañía suscribió con Banco Davivienda un contrato corporativo de largo plazo con el propósito de reperfilar parcialmente la deuda a corto plazo y continuar el plan de expansión de Procafecol S.A., en línea con la estrategia de negocio. Este contrato tiene las siguientes condiciones: monto hasta \$56.633 millones con un plazo de 84 meses, pagos de capital e intereses mensuales vencidos y un año de gracia en los pagos de capital. Este préstamo tiene garantía mobiliaria, que incluye prenda sobre los inventarios y recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de ocho tiendas Juan Valdez® destinados para el pago de las obligaciones con esta entidad.

(2) Este préstamo cuenta con una garantía de fuente de pago mediante un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y fuente de pago con la Fiduciaria Bancolombia a través de la cual se creó un Fideicomiso para el recaudo de las ventas con tarjeta de crédito de doscientas treinta tiendas Juan Valdez® que serán destinadas al pago de las obligaciones con esta entidad.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) El 05 de julio de 2024, la Compañía suscribió con el fondo de inversión ResponsAbility Climate Smart Agriculture & Food Systems Fund un contrato de préstamo a largo plazo, con el propósito mejorar la estructura de capital mediante el pago de las obligaciones de deuda a corto plazo y apalancar las inversiones del 2024 y 2025 enfocadas a continuar con el plan de expansión y mejorar la eficiencia operativa. El contrato de préstamo se generó por un importe USD 5.600.000 con un plazo de 84 meses y un periodo de 24 meses de gracia.

Estos préstamos tienen pactados covenants financieros y de información, los cuales tienen aplicación para el tercer trimestre de 2025; La subsidiaria NFCGC Investments INC., es codeudora y acepta solidariamente las obligaciones derivadas de este préstamo.

- (4) Este préstamo tiene una garantía mobiliaria de adquirencias sobre el recaudo de ventas mediante tarjetas de crédito y débito de diez tiendas Juan Valdez®.
- (5) La Compañía mantiene un préstamo con el Banco Davivienda cuyo valor en libros es de \$USD 206.377,93. Durante el 2025 se realizaron pagos a capital por valor de USD 616.438,40. Sobre este préstamo existe una garantía de fuente de pago a través de un contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de administración y fuente de pagos con la Fiduciaria Davivienda S.A., mediante el cual se acuerda que el pago de la deuda se atenderá con recursos provenientes de las ventas que se recauden con tarjeta débito y crédito de ocho tiendas Juan Valdez®, mediante la constitución de un Patrimonio Autónomo al que ingresan los recursos.

A continuación, se detalla los saldos al 31 de diciembre de 2024:

Entidad	Total	Corto plazo	Largo plazo		
		Un año	Uno a dos años	Dos años a cinco años	Mayores a cinco años
Davivienda COP	43.383.071	2.253.031	5.728.243	23.142.103	12.259.694
Responsability	24.723.743	32.503	2.469.124	14.814.744	7.407.372
Bancolombia	16.333.313	16.333.313	-	-	-
BBVA	8.981.234	5.225.679	3.394.444	361.111	-
Banco de Occidente	6.872.118	3.513.785	2.358.333	1.000.000	-
Davivienda USD	3.639.266	3.639.266	-	-	-
Total	103.932.745	30.997.577	13.950.144	39.317.958	19.667.066

14 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

A continuación, se detalla los saldos al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Proveedores (1)	34.925.873	23.125.666
Otros costos y gastos acumulados por pagar	16.863.660	14.234.280
Regalías	11.175.021	10.023.131
Servicios técnicos y de mantenimiento	6.815.632	7.400.965
Impuestos retenidos	2.815.460	3.354.340
Transportes, fletes y acarreos (2)	2.632.640	1.802.439
Impuesto a las ventas por pagar (3)	2.585.836	4.476.627
Honorarios (4)	1.566.232	2.292.796
Impuesto de industria y comercio	1.534.499	1.301.417
Publicidad (5)	1.375.724	2.049.253
Servicios públicos (6)	763.001	577.219
Arrendamientos (7)	587.766	1.052.574
Tasas, contribuciones y otros impuestos (8)	122.035	1.076.005
Comisiones (9)	8.972	-
Seguros (10)	4.393	222.681
Total	83.776.744	72.989.393

- (1) La variación corresponde al incremento en la adquisición de bienes principalmente café empacado, empaques, insumos entre otros para garantizar la disponibilidad de existencias para ventas futuras (ver nota 8). El saldo se compone así: proveedores nacionales (\$24.927.331) y proveedores del exterior (\$9.998.542).

Las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y generalmente tienen plazos de pago entre 30 a 60 días.

- (2) La variación corresponde al incremento de servicios de transporte como consecuencia del comportamiento en ventas.
- (3) La disminución obedece a la liquidación y pago del saldo de IVA (Impuesto al valor agregado) correspondiente al último periodo bimestral del 2024, este pago se realizó en enero de 2025, el saldo a 30 de septiembre de 2025 representa parte del IVA acumulado correspondiente al mes de septiembre del quinto bimestre fiscal cuyo vencimiento y presentación ante la Dian se realizará de acuerdo con el calendario de vencimientos fiscales.
- (4) La disminución corresponde al pago de las obligaciones que mantenía la compañía por este concepto y a menor adquisición de servicios por honorarios.
- (5) La variación corresponde a la disminución en la adquisición de servicios encaminados a la estrategia publicitaria respecto del mes de diciembre de 2024.
- (6) El incremento se debe al aumento en el consumo de servicios públicos el cual está directamente relacionado con el aumento en ventas.
- (7) La disminución corresponde principalmente por el calendario de pagos para diciembre de 2024 y comportamiento de arriendos variable relacionado con la variación en ventas.
- (8) El saldo está conformado principalmente por la Contribución al Turismo y el Impuesto Saludable, el cual registró una disminución como consecuencia de la exclusión de algunos productos de su base

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

gravable, en virtud de los resultados de un estudio técnico que definió los bienes sujetos a este tributo.

(9) El incremento corresponde a servicios de administración integral de las acciones de la Compañía.

(10) La disminución corresponde a pagos de servicios por concepto de pólizas.

15 Patrimonio

15.1 Resultados Acumulados

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
<i>Utilidades retenidas y otro resultado integral</i>		
Saldo al inicio del año	(90.774.317)	(103.137.494)
Resultado del ejercicio	22.573.703	12.363.177
Otro resultado integral (1)	(189.380)	-
Total	(68.389.994)	(90.774.317)

(1) Obedece al efecto por conversión generado en el método de participación de la subsidiaria Cafescol Tiendas SL.

16 Ingresos de actividades ordinarias

A continuación, se presenta un análisis de los ingresos de la Compañía para operaciones al 30 de septiembre de 2025 y 2024:

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Venta de bienes (1)	621.283.006	527.059.186	225.737.848	187.087.129
Prestación de servicios (2)	3.340.177	2.488.983	1.273.652	726.021
Total ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	624.623.183	529.548.169	227.011.500	187.813.150
Otros ingresos				
Regalías (3)	12.708.251	9.257.822	4.534.970	3.266.735
Cuentas en Participación (4)	431.523	1.042.520	-	389.536
Otros Ingresos (5)	68.930	-	6.753	-
Total otros ingresos	13.208.704	10.300.342	4.541.723	3.656.271
Total ingresos actividades ordinaria	637.831.887	539.848.511	231.553.223	191.469.421

(1) Los ingresos operacionales de Procafecol S.A crecieron un 18% con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta variación es impulsada principalmente por el incremento de la factura promedio y el aumento de las transacciones totales comparables, la consolidación y el fortalecimiento del portafolio de clientes actuales y la codificación de nuevos clientes, la ejecución de alianzas y acuerdo comerciales estratégicos.

(2) Obedece a servicios prestados principalmente por concepto de servicios bajo contratos de suministro de bienes y comodato de máquinas vending, servicio de Catering, acompañamiento de eventos desde el canal institucional.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (3) Los ingresos por regalías provienen de los contratos de franquicias que Procafecol S.A tiene suscrito.
- (4) Durante el primer trimestre de 2025, la Compañía registro ingresos correspondientes al contrato de cuentas en participación celebrado con Cine Colombia S.A., para la explotación de tiendas de café Juan Valdez® en Colombia. Para el segundo trimestre de 2025, dicha participación fue vendida a Cine Colombia S.A. (ver nota 21).
- (5) Corresponde a ingresos por comisiones por la venta de café tostado Juan Valdez® a Green Coffee Company Holdings LLC, esta Compañía distribuye el café en las grandes superficies y el canal institucional en Estados Unidos y Canadá. (ver nota 1.2)

16.1 Desagregación de ingresos -

La Compañía obtiene sus ingresos de la transferencia de bienes en un tiempo determinado y prestación de servicios a lo largo del tiempo en las siguientes líneas de negocio principales.

A continuación, se detalla los ingresos obtenidos por la Compañía al 30 de septiembre del 2025 y 2024 para cada una de las líneas de ingresos de actividades ordinarias:

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2025							Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2025					
	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	345.469.014	129.273.700	17.316.603	128.906.731	316.958	621.283.006	119.050.380	47.668.764	5.862.876	53.064.026	91.802	225.737.848
Prestación de servicios	189.443	-	3.012.101	-	138.633	3.340.177	52.991	-	1.156.773	-	63.888	1.273.652
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	345.658.457	129.273.700	20.328.704	128.906.731	455.591	624.623.183	119.103.371	47.668.764	7.019.649	53.064.026	155.690	227.011.500
Otros ingresos por actividades ordinarias												
Regalías	4.032.128	8.285.985	362.011	-	28.127	12.708.251	1.463.249	2.961.748	109.973	-	-	4.534.970
Cuentas en Participación	431.523	-	-	-	-	431.523	-	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	-	13.179	55.751	-	-	68.930	-	6.753	-	-	-	6.753
Total otros ingresos por actividades ordinarias	4.463.651	8.299.164	417.762	-	28.127	13.208.704	1.463.249	2.968.501	109.973	-	-	4.541.723
Total	350.122.108	137.572.864	20.746.466	128.906.731	483.718	637.831.887	120.566.620	50.637.265	7.129.622	53.064.026	155.690	231.553.223

- (1) El canal de tiendas registró un crecimiento del 8% frente a 2024, impulsado por el incremento de la factura promedio y el aumento, especialmente en el tercer trimestre, de las transacciones totales y comparables.
- (2) El canal internacional registró ventas en dólares por USD 31,4 millones lo que representa un incremento del 28% comparado con el mismo periodo del año anterior. Este desempeño esta apalancado por el fortalecimiento de la marca en cadenas líderes de consumo masivo internacional especialmente en Latinoamérica, la codificación de clientes importantes en mercados como EE.UU, Qatar y Rumania expansión de tiendas en los clústeres de Latam, Norteamérica y Euroasia y la ejecución de alianzas y acuerdos comerciales estratégicos.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending. Este canal presentó buenos resultados durante primer semestre creció en ventas en un 12% con respecto al año anterior, como resultado del mantenimiento de las cuentas actuales.
- (4) Este canal continúa siendo líder en el segmento de café premium. Esto se logró debido al buen comportamiento de la venta sell out en grandes cadenas, a la consolidación y el fortalecimiento del portafolio de clientes actuales y la codificación de nuevos clientes.
- (5) Este canal representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de la Compañía. A 30 de septiembre de 2025 presentó un incremento del 13% respecto del mismo periodo anterior, principalmente por nuevas operaciones bajo el formato de Eventos Catering.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados
Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.
(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de 2024							Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2024					
	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total	Tiendas (1)	Internacional (2)	Institucional (3)	Consumo masivo (4)	Servicios a terceros (5)	Total
Ventas de bienes	316.020.453	98.417.106	16.096.079	96.261.780	263.768	527.059.186	108.280.436	38.124.061	5.682.811	34.927.755	72.066	187.087.129
Prestación de servicios	205.469	-	2.119.579	-	163.935	2.488.983	65.633	-	560.030	-	100.358	726.021
Total ingresos actividades ordinarias por ventas	316.225.922	98.417.106	18.215.658	96.261.780	427.703	529.548.169	108.346.069	38.124.061	6.242.841	34.927.755	172.424	187.813.150
Otros ingresos por actividades ordinarias												
Regalías	3.008.233	6.013.500	236.089	-	-	9.257.822	1.038.457	2.152.793	75.485	-	-	3.266.735
Cuentas en Participación	1.042.520	-	-	-	-	1.042.520	389.536	-	-	-	-	389.536
Total otros ingresos por actividades ordinarias	4.050.753	6.013.500	236.089	-	-	10.300.342	1.427.993	2.152.793	75.485	-	-	3.656.271
Total	320.276.675	104.430.606	18.451.747	96.261.780	427.703	539.848.511	109.774.062	40.276.854	6.318.326	34.927.755	172.424	191.469.421

- (1) Representa las ventas generadas en tiendas propias y Franquicias nacionales.
- (2) Representa principalmente las ventas generadas mediante consumo masivo y franquicias en el exterior.
- (3) Corresponde a las ventas generadas a: Hoteles, Restaurantes y Cafeterías (HORECAS) y máquinas vending.
- (4) Representa las ventas generadas mediante consumo masivo canal moderno, así mismo se incluye el ingreso por consumo masivo canal tradicional.
- (5) Representa principalmente las ventas de nuevos proyectos de la Compañía.

16.2 Obligaciones de desempeño-

Dando cumplimiento a la NIIF 15 Procafecol S.A. realizó un análisis de los contratos efectuados con clientes e identificó las obligaciones de desempeño comprometidas dentro de cada uno de los contratos y sobre los cuales Procafecol S.A. tiene derecho a recibir una contraprestación. A continuación, se detalla de las obligaciones de desempeño identificadas:

- Entrega de producto
- Generación y redención de puntos del programa de fidelización amigos Garantías (1)
- Servicio de mantenimiento (2)
- Descuentos y condiciones especiales (3)
- Capacitaciones

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros separados****Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (1) La Compañía tiene política de garantías definida, la cual aplica para artículos de marca o ropa adquiridos en las tiendas Juan Valdez®.
- (2) Se factura de forma separada de acuerdo con cada necesidad del cliente.
- (3) Corresponde a las obligaciones atadas a los contratos con Grandes Superficies. Al 30 de septiembre de 2025 las obligaciones de desempeño se encontraban 100% satisfechas, por lo tanto, Procafecol S.A., reconoció la totalidad de sus ingresos.

Para determinar la identificación de las obligaciones de desempeño se tuvo en cuenta el factor de bienes o servicios distintos donde se establece que las obligaciones de desempeño comprometidas en los contratos hacen parte de una única obligación de desempeño.

17 Costos de ventas

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Costo por venta de bienes y servicios (1)	257.931.679	212.981.928	97.113.079	75.974.480
Costo de producción				
Materia Prima (2)	8.535.130	6.541.732	3.152.246	2.217.160
Costos Indirectos (3)	2.124.144	1.539.008	758.608	905.380
Mano De Obra Directa	1.971.927	2.550.471	669.312	542.514
Materiales	1.495.319	1.337.570	539.349	440.643
Mano De Obra Indirecta	697.812	-	222.546	-
Total	272.756.011	224.950.709	102.455.140	80.080.177

- (1) La variación obedece principalmente al incremento en ventas y al aumento en precios de materias primas e insumos.
- (2) La variación obedece principalmente al mantenimiento preventivo e incremento en los costos de depreciación asociado principalmente a la adquisición de nueva maquinaria.

18 Gasto por beneficios a empleados

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
En ventas	77.629.368	72.663.863	27.963.616	23.404.534
En administración	30.786.776	31.476.711	10.123.591	10.628.329
Total	108.416.144	104.140.574	38.087.207	34.032.863

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

19 Gastos de administración

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Otros gastos administrativos (1)	4.739.420	8.040.983	972.969	2.993.775
Honorarios	3.514.264	4.386.526	838.000	1.368.166
Reparaciones y mantenimiento	3.090.672	3.107.695	1.195.257	1.072.140
Impuestos contribuciones y tasas	3.012.892	2.884.741	1.045.719	1.052.992
Arrendamientos	1.280.566	1.390.707	197.943	427.813
Depreciaciones y amortizaciones (2)	740.506	1.633.440	216.496	450.454
Servicios públicos	270.031	300.670	81.349	98.625
Publicidad y mercadeo	15.603	-	(15.500)	-
Total	16.663.954	21.744.762	4.532.233	7.463.965

(1) Corresponde principalmente a gastos por asistencia técnica de los diferentes aplicativos que la Compañía requiere para la gestión, gastos de viaje, gastos de aseo y vigilancia, entre otros. La disminución del 41% corresponde principalmente a la reclasificación de gastos de servicios técnicos que para el 2024 estaban registrados como gastos administrativos y para el 2025 la Compañía definió reconocer en gastos operacionales dado que están directamente relacionados con la operación.

(2) En septiembre del 2024, la Compañía firmo un contrato de Leasing Inmobiliario para adquisición del inmueble donde funcionaba las oficinas administrativas, esta operación implicó realizar una nueva estimación en la vida útil del activo, lo que generó una disminución en el gasto de depreciación.

20 Gastos de ventas

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Gastos de logística	34.974.755	28.954.947	12.774.837	9.906.927
Depreciaciones y amortizaciones	31.414.992	27.341.873	10.873.945	9.380.604
Regalías	31.148.910	26.232.927	11.376.579	9.264.357
Otros gastos de ventas (1)	21.048.569	11.598.972	9.009.575	3.835.889
Arrendamientos	20.231.353	16.796.479	7.183.577	5.972.091
Servicios publicos	13.538.219	13.615.856	4.569.936	4.542.212
Publicidad y mercadeo	13.392.712	12.466.881	5.232.034	4.700.664
Reparaciones y mantenimiento	7.343.259	6.688.078	2.420.907	2.379.276
Impuestos contribuciones y tasas	4.916.639	4.385.002	1.644.893	1.509.139
Honorarios (2)	4.713.740	1.828.032	1.797.427	777.868
Pérdida o (ganancia) por deterioro cartera comercial (3)	1.198.651	(85.643)	924.604	(525.292)
Reversión por deterioro de valor en propiedad, planta y equipo (4)	(6.886)	6.886	(6.886)	4.826
Total	183.914.913	149.830.290	67.801.428	51.748.561

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (1) Corresponde principalmente a gastos de: representación, transportadora de valores, elementos de aseo y cafetería, servicios técnicos, elementos de seguridad, viajes, entre otros. El incremento se debe principalmente a: 1) reclasificación de gastos de servicios técnicos que para el 2024 estaban registrados como gastos administrativos y para el 2025 la Compañía definió reconocer en gastos operacionales dado que están directamente relacionados con la operación (ver nota 19); y 2) servicios técnicos contratados para el desarrollo de la operación, así como gastos por comisiones por ventas en la feria asiática Expo Osaka e incremento en gastos de viaje.
- (2) El incremento obedece a servicios por concepto de consultoría gerencial, estudio de clientes y honorarios de asesoría técnica, así como el uso de plataformas virtuales y asistencia sanitaria. Estos gastos están enfocados en el crecimiento y eficacia operativa de la Compañía.
- (3) La variación corresponde principalmente a un incremento en el porcentaje de deterioro dado el aumento en la cartera del segmento de Grandes Superficies Cadena Nacional.
- (4) La disminución obedece a la reversión de deterioro dados los rendimientos positivos presentados en las tiendas sujetas a deterioro.

21 Otros ingresos

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	9.456.333	8.036.015	3.807.120	2.526.185
Otras ganancias (2)	3.828.982	678.610	367.486	182.815
Total	13.285.315	8.714.625	4.174.606	2.709.000

- (1) Corresponde al ingreso generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre la fecha de los registros contables de las operaciones y el cierre de cada uno de los meses durante el 2025 y 2024.
- (2) Durante el primer semestre de 2025, la Compañía reconoció \$2.900 millones por la venta de la participación de Procafecol S.A en el contrato de cuentas en participación con Cine Colombia, esta operación fue previamente aprobada por la Junta Directiva.

22 Otros gastos

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Diferencia en cambio de moneda extranjera (1)	11.869.395	7.255.689	4.984.848	3.743.224
Otros gastos terceros (2)	1.206.413	643.426	174.231	124.801
Total	13.075.808	7.899.115	5.159.079	3.868.025

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.**Notas a los estados financieros separados****Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.****(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)**

- (1) Corresponde al gasto generado por el comportamiento de la tasa representativa del mercado (TRM), entre las fechas de registros contables de las operaciones y el cierre de cada uno de los meses del 2025 y 2024.
- (2) El incremento obedece a la baja de activos vinculados al contrato en cuentas en participación con Cine Colombia, así mismo a gastos por pérdida en retiro de propiedad, plata y equipo de tiendas Juan Valdez, multas y sanciones, donaciones, entre otros.

23 Ingresos financieros

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (1)	744.220	437.120	378.991	118.903
Derechos fiduciarios (2)	238.353	180.382	90.529	89.135
Otros ingresos financieros (3)	52.433	79.934	4.795	62.255
Total	1.035.006	697.436	474.315	270.293

- (1) Corresponde principalmente a la liquidación de los intereses pactados sobre el préstamo por cobrar que mantiene la Compañía con la subsidiaria NFCGC Investments LLC (Ver nota 7.1).
- (2) Obedece a rendimientos sobre depósitos clasificados como efectivos y equivalentes al efectivo.
- (3) Corresponde principalmente a ingresos por negociación de divisas obtenidas a través de operaciones de cambio de moneda extranjera.

24 Costos financieros

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el periodo de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Intereses por arrendamientos pasivos	10.038.835	8.231.103	3.386.856	2.822.161
Intereses por sobregiros y préstamos bancarios (distintos a los obtenidos de partes relacionadas)	9.992.233	13.738.387	3.470.540	4.425.438
Comisiones	6.921.392	5.505.495	2.392.572	1.911.469
Intereses sobre préstamos de partes relacionadas (1)	-	1.171.154	-	119.311
Total	26.952.460	28.646.139	9.249.968	9.278.379

- (1) La disminución obedece al pago del préstamo que mantenía la Compañía con su casa matriz, este préstamo fue cancelado en julio de 2024.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

25 Participación en las ganancias (pérdidas) de subordinadas y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial.

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre de		Por el período de tres meses terminado al 30 de septiembre de	
	2025	2024	2025	2024
Subsidiaria (1)	3.363.956	5.528	3.360.721	(9.367)
Total	3.363.956	5.528	3.360.721	(9.367)

(1) Obedece al reconocimiento del método de participación patrimonial de la subsidiaria Pod Col Coffee Ltda., y Cafescol Tiendas SL.

26 Instrumentos financieros

26.1 Gestión de riesgo de capital-

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía en 2025 no ha sido alterada en comparación al 31 de diciembre de 2024.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta (Las obligaciones financieras como se detalla en la Nota 13, compensados por el saldo de efectivo y bancos) y patrimonio de la Compañía compuesto por capital emitido, ganancias acumuladas.

26.1.1 Índice de endeudamiento-

El índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente:

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Deuda		
Efectivo y bancos	9.162.849	14.176.079
Deuda neta (1)	106.696.705	89.756.666
Patrimonio (2)	71.809.661	49.425.338
Índice de deuda neta y patrimonio	149%	182%

(1) La deuda neta es igual a obligaciones financieras a largo y corto plazo, préstamos por pagar a Casa Matriz, excluyendo derivados menos el efectivo y bancos.

(2) El patrimonio incluye todas las reservas y capital de la Compañía que son gestionados como capital.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

26.2 Categorías de instrumentos financieros-

	Al 30 de septiembre de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Activos financieros		
Medidos al valor razonable		
Efectivo y bancos	9.162.849	14.176.079
Otros activos financieros	7.518.646	7.518.646
Medidos al costo amortizado		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	78.186.756	51.319.777
Cuentas por cobrar a partes relacionadas y asociadas	31.075.023	17.791.015
Otros activos financieros	495.780	495.780
Pasivos financieros		
Medidos al costo amortizado		
Obligaciones financieras	115.859.554	103.932.745
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	83.776.744	72.989.393
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	4.185.217	3.838.219
Pasivos financieros por arrendamientos	101.059.190	100.524.843

Al final del período sobre el que se informa, no existen concentraciones de riesgo de crédito significativas para los instrumentos de deuda designados al valor razonable con cambios en los resultados. El importe en libros que se refleja anteriormente representa la máxima exposición al riesgo de crédito de la Compañía para dichos préstamos y cuentas por cobrar.

En el curso normal de sus actividades, Procafecol S.A. se ve expuesta a riesgo cambiario. Para mitigar los efectos que los movimientos de la tasa de cambio COP/USD puedan tener sobre sus resultados, la Compañía realiza operaciones de cobertura con instrumentos derivados. La utilización de estas coberturas es consistente con la política de gestión de riesgo de la Compañía.

La exposición cambiaria de Procafecol S.A. corresponde a la sumatoria de las transacciones altamente probables denominadas en USD. Así mismo, se tiene el riesgo de obtener menores utilidades en COP como resultado de la revaluación del peso colombiano con respecto al dólar.

La estrategia de cobertura involucra contratos forward sobre la tasa de cambio COP/USD. Por la naturaleza misma de la exposición, los cambios en el valor justo de estos instrumentos contrarrestan los cambios correspondientes en el valor de los flujos futuros altamente probables objeto de la cobertura. Para el 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 la Compañía no mantuvo contratos de coberturas.

26.3 Objetivos de la gestión de riesgo financiero-

La función principal de la tesorería de la Compañía es ofrecer servicios a los canales comerciales, coordinar el acceso a los mercados financieros nacionales e internacionales y; monitorear y gestionar riesgos financieros relacionados con las operaciones de la compañía, tales como riesgo cambiario, riesgo de tasas de interés, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

En cuanto a riesgo cambiario y riesgo de tasas de interés, la compañía procura minimizar los efectos de dichos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados. El uso de los derivados financieros se

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

rige por la política de riesgo de la Compañía, cuyo cumplimiento es revisado periódicamente por el comité de riesgo, integrado entre otros por nuestro asesor en gestión de riesgo; y no se suscriben o negocian instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

26.4 Riesgo del mercado –

Las actividades de la Compañía exponen a Procafecol S.A. principalmente a riesgos financieros de cambios en los precios del café, en las tasas de cambio y tasas de interés. La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros derivados para manejar su exposición al riesgo de los precios del café, el riesgo cambiario y en las tasas de interés, incluyendo:

- Contratos de compra de café a precio fijo para cubrir el riesgo que surge de los movimientos del precio de café.
- Contratos sobre moneda extranjera para cubrir el riesgo cambiario que surge del neto entre los ingresos en dólares de los Estados Unidos, la compra de café, las importaciones, el pago de la deuda en dólares de los Estados Unidos y los pagos administrativos en dólares de los Estados Unidos.
- Permutas de las tasas de interés para mitigar el riesgo del aumento de las tasas de interés; y tener un flujo en dólares constante.
- Las exposiciones del riesgo del mercado se miden usando el Valor en riesgo (Va)

No se han presentado cambios en la exposición de la Compañía a los riesgos del mercado o la forma en la cual dichos riesgos es manejado y medidos desde la implementación de la política de riesgo en el 2019.

26.4.1 Análisis del Valor en Riesgo (VaR) –

La medición del riesgo VaR estima la pérdida potencial en las ganancias sobre un período de tenencia dado para un nivel de confianza específico. La metodología del VaR es un enfoque con base en probabilidad estadísticamente definido que toma en consideración las volatilidades del mercado, así como la diversificación de riesgo reconociendo las posiciones de compensación y correlación entre los productos y el mercado. Los riesgos se pueden medir de manera consistente a través de todos los mercados y productos, para llegar finalmente a un valor que cuantifica el riesgo.

Las metodologías de VaR empleados para calcular los números de riesgo a los que se encuentra Procafecol S.A. está referenciado a datos históricos a partir de los cuales se determina la varianza y covarianza entre las variables. Para determinar el valor en riesgo de la compañía se realizan simulaciones Monte Carlo con plazos de un año.

El VaR de Procafecol S.A. a un año móvil determina la exposición de la Compañía al riesgo de los precios de café, a la tasa cambiaria y a las tasas de interés. El valor en riesgo calculado en el 2025 fue de COP 22.839 MM, para el resultado neto de estos dos periodos.

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

26.5 Gestión de riesgo cambiario –

La Compañía realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en la tasa de cambio. Las exposiciones a la tasa de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos sobre moneda extranjera.

La exposición de Procafecol S.A. a riesgos en moneda extranjera determinada en valores brutos sin deterioro fue la siguiente:

	USD Septiembre 2025	EUR Septiembre 2025	JPY Septiembre 2025
Efectivo y equivalentes al efectivo	368.680	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8.481.601	-	65.915.606
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	8.070.908	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(2.809.066)	(2.000)	(13.208.085)
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	(40.637)	(1.670)	-
Ingreso diferido	(80.494)	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	13.990.992	(3.670)	52.707.521
Obligaciones financieras moneda extranjera	(5.806.378)	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	8.184.614	(3.670)	52.707.521

	USD septiembre 2024	EUR Septiembre 2024	JPY septiembre 2024
Efectivo y equivalentes al efectivo	834.772	-	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.965.624	-	-
Cuentas por cobrar partes relacionadas y asociadas	2.076.373	-	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(1.236.176)	-	-
Cuentas por pagar partes relacionadas y asociadas	-	-	-
Ingreso diferido	(13.624)	-	-
Exposición acumulada en Efectivo, equivalente al efectivo, cuentas comerciales por cobrar y por pagar	6.626.969	-	-
Obligaciones financieras moneda extranjera	(6.628.296)	-	-
Total exposición acumula en estado de situación financiera	(1.326)	-	-

26.5.1 Análisis de sensibilidad-

Para el 2025 Procafecol S.A., fue superavitaria en dólares de los Estados Unidos y yenes y deficitario en euros, el debilitamiento del peso colombiano con respecto estas monedas genero una pérdida en el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación.

Para el 2024 Procafecol S.A fue superavitaria en dólares de los Estados Unidos y deficitaria en Euros y Yenes, el debilitamiento en el peso colombiano con respecto a estas monedas generó una pérdida en el patrimonio, los resultados en los montos que se muestran a continuación.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Efectos En miles de pesos	Al 30 de septiembre 2025	Al 30 de septiembre 2024
30 de septiembre de 2025		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del -6.79%)	(2.299.059)	
COP/EURO (debilitamiento / fortalecimiento del -1.77%)	908	
COP/AED (debilitamiento / fortalecimiento del -6.79%)	-	
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del -9.48%)	(114.911)	
30 de septiembre de 2024		
COP/USD (debilitamiento / fortalecimiento del -0.57%)		790.447
COP/EUR (debilitamiento / fortalecimiento del -2.37%)		(8.212)
COP/AED (debilitamiento / fortalecimiento del -17.08%)		-
COP/JPY (debilitamiento / fortalecimiento del -10.78%)		(1.909)

26.5.2 Contratos sobre moneda extranjera-

Es política de la Compañía suscribir contratos sobre moneda extranjera para cubrir entre 10% y 80% de los dólares en los que la compañía es superavitaria a un plazo máximo de un año. Se realizan ajustes de base sobre los importes en libros de las partidas no financieras cubiertas al momento en que se lleva a cabo la transacción de venta de dólares de los Estados Unidos anticipado.

Para las coberturas de ventas de dólares de los Estados Unidos son pronosticadas altamente probables, ya que los términos críticos (es decir, el monto notional, la vida y el subyacente) de los contratos de divisas a plazo y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos a plazo y el valor de los elementos cubiertos correspondientes cambien sistemáticamente en dirección opuesta en respuesta a los movimientos en los tipos de cambio de los subyacentes.

La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio de la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de tasa de cambio a plazo, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible a los cambios en el tipo de cambio. Adicionalmente el cambio en las proyecciones de los flujos de efectivo es una fuente importante de las posibles ineficacias de cobertura.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 no existían contratos a plazo sobre moneda extranjera. Los activos y pasivos contractuales a plazo en moneda extranjera se incluyen en las partidas de "Instrumentos financieros derivados" en el estado de situación financiera, respectivamente.

26.6 Gestión de riesgo en la tasa de interés-

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que toma dinero en préstamo a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, y por el uso de contratos de permuta de tasas de interés y contratos a futuro de tasas de interés. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y el deseo de riesgo definido; asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

26.6.1 Contratos de permuta de tasas de interés-

De acuerdo con los contratos de permuta en las tasas de interés, la Compañía acuerda intercambiar la diferencia entre los importes de la tasa de interés fija y flotante calculados sobre los importes del capital notional acordado. Dichos contratos le permiten a la Compañía mitigar el riesgo de cambio en

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

las tasas de interés sobre el valor razonable de las exposiciones de flujo de efectivo y deuda a interés fijo emitidos sobre la deuda a tasa de interés variable emitida. El valor razonable de las permutas de la tasa de interés al final del período sobre el que se informa se determina descontando los flujos de efectivo futuros utilizando las curvas al final del período sobre el que se informa y el riesgo de crédito inherente en el contrato, lo cual se detalla más adelante. La tasa de interés promedio se basa en los saldos pendientes al final del período sobre el que se informa.

Dado que los términos críticos de los contratos de permuta de tasas de interés y sus correspondientes partidas cubiertas son los mismos, la Compañía realiza una evaluación cualitativa de la efectividad y se espera que el valor de los contratos de permuta de tasas de interés y el valor de las correspondientes partidas cubiertas sea sistemáticamente cambio en dirección opuesta en respuesta a movimientos en las tasas de interés subyacentes. La principal fuente de ineficacia de la cobertura en estas relaciones de cobertura es el efecto de la contraparte y el riesgo crediticio propio la Compañía sobre el valor razonable de los contratos de permuta de tasas de interés, que no se refleja en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al cambio en tasas de interés. Ninguna otra fuente de ineficacia surgió de estas relaciones de cobertura.

Al 30 de septiembre de 2025 y 31 de diciembre de 2025 la Compañía no posee contratos de coberturas por tasa de interés.

26.7 Gestión de riesgo de crédito –

Con el fin de minimizar el riesgo de crédito, la Compañía ha adoptado una política de solo tratar con clientes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes y/o información financiera disponible públicamente, así como sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Compañía y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean periódicamente.

Antes de aceptar a cualquier nuevo cliente, el equipo de Operaciones Financieras es responsable de la determinación de los límites de crédito utilizando distintas herramientas para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y definiendo los límites de crédito de acuerdo con el análisis realizado. Los límites y calificación de los clientes son revisados anualmente. Las cuentas por cobrar comerciales al 30 de septiembre de 2025 tienen una buena calificación de crédito de acuerdo con la última evaluación realizada en el 2024.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Compañía revisa el monto recuperable de cada deuda comercial de manera individual al final del período de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por saldos irrecuperables y de acuerdo con el modelo de deterioro de cartera adoptado. En este sentido, los directores de la Compañía consideran que el riesgo crediticio de la entidad se reduce significativamente.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido al hecho de que la base de clientes es grande, de diversas industrias y áreas geográficas y no está relacionada entre sí. La evaluación crediticia en curso se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, en el caso de los clientes internacionales, se adquiere en lo posible la cobertura del seguro de póliza de crédito.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

El riesgo de crédito sobre instrumentos financieros derivados es limitado, ya que las contrapartes son bancos con altas calificaciones crediticias asignadas por agencias internacionales de calificación crediticia. Además, la Compañía está expuesta al riesgo de crédito en relación con las garantías financieras otorgadas a los bancos. La exposición máxima de la Compañía a este respecto es la cantidad máxima que la entidad podría tener que pagar en los bancos donde tiene dichas garantías.

26.8 Gestión del riesgo de liquidez-

La junta directiva es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Junta Directiva ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia de la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

27 Compromisos y contingencias

27.1 Compromisos-

27.1.1 – Contrato compra de cartera - En junio de 2010 Procafecol S.A. firmó con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia un acuerdo para la compra en tramos de una porción de la cuenta por cobrar que Procafecol S.A tiene registrada a cargo de la empresa NFCGC Investments Inc., empresa bajo la cual operan las Tiendas Juan Valdez en Estados Unidos. El primer tramo se compró en el 2011. Esta compra, pactada en un monto de \$42.655 millones estuvo sometida a la condición de que Procafecol S.A., realizará la refinanciación de sus obligaciones financieras con la banca a un plazo de 8 años, operación que fue en efecto concretada durante el 2010. Las fechas y montos en los cuales la Federación ha ido realizando la compra de la cartera están establecidas en un plazo máximo de 8 años, estos recursos constituyen para la Compañía la fuente de pago para la amortización de su obligación refinanciada con la banca. El plazo de esta cuenta por pagar es de 42 años sin intereses y con amortización de capital al vencimiento en 2052.

El 18 de Junio de 2015, Federación Nacional de Cafeteros de Colombia y Procafecol S.A celebraron un otrosí número 1 al acuerdo de compra diferida de la cuenta por cobrar donde se endosa a favor de Federación Nacional de Cafeteros de Colombia los instrumentos híbridos suscritos por NFCGC Investments Inc por el valor de la cuenta por cobrar, se incluye que NFCGC Investments Inc pague a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la Cuenta por Cobrar a partir de julio de 2021 de conformidad con el esquema de amortización establecido, recomprar a Federación Nacional de Cafeteros de Colombia la porción de la cuenta por cobrar que no haya sido pagada por NFCGC Investments Inc y devolver a Procafecol S.A o a NFCGC Investments Inc los Instrumentos Híbridos según corresponda. La Compañía realiza flujos de caja mensual de NFCGC Investments Inc con el fin de evaluar la liquidez y el cumplimiento de esta obligación.

27.1.2 – Contrato de licencia de uso de Marca - La Compañía mantuvo el contrato de licencia de uso de marca No. 156 de 2004, suscrito con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez en el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales, el cual se liquidó con fecha 31 de julio de 2007, suscribiendo nuevos contratos con la Federación Nacional de Cafeteros de

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

Colombia como administradora del Fondo Nacional del Café por uso y utilización de la marca Juan Valdez así:

- a. Contrato de licencia de uso de marca No. 413 de 2006, vigente por 10 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del café liofilizado Buendía by Juan Valdez. Este contrato se liquidó en septiembre de 2021.
- b. Contrato de licencia de uso de marca No. 328 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal de tiendas. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 30 de noviembre de 2011 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 03 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 3.
- c. Contrato de licencia de uso de marca No. 329 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Grandes Superficies. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 05 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el termino de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato, que se hace de por medio del otro si No. 5.
- d. Contrato de licencia de uso de marca No. 089 de 2007, vigente por 15 años, el cual se compromete a pagar un porcentaje del total de las ventas brutas mensuales del canal Institucional. La vigencia de este contrato fue prorrogada mediante Otrosí del 05 de marzo de 2014 y el plazo estará vigente hasta el 31 de diciembre de 2031. Mediante otrosí No 06 del 01 de junio de 2022, se prorrogó de manera anticipada el término de vigencia del contrato hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2042, adicional el licenciatario se compromete a ajustar la garantía por la prórroga del término de vigencia del contrato.

27.1.3 – Contrato de mutuo comercial: Con el propósito de continuar el plan de expansión de la Compañía, el día diez (10) de agosto de 2022 Procafecol S.A suscribió un contrato de mutuo comercial con la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, por medio del cual se instrumenta un préstamo no capitalizable por valor de \$15.000 millones de pesos. Procafecol S.A proporcionará información financiera durante la vigencia del contrato con periodicidad trimestral, la evolución de sus estados financieros, así como en cualquier momento, toda información relacionada con hechos nuevos o excepcionales y decisiones de representantes legales y órganos de dirección que a consideración de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia pueda afectar real o potencialmente el incumplimiento del contrato. Para el mes de julio de 2024 se canceló la totalidad del préstamo (capital más intereses) quedando a paz y salvo por este concepto.

27.2 Pasivos Contingentes-

27.2.1 Contingencias de tipo laboral

- En el 2021 la señora Paula Castillo Monsalve presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se condene a la Compañía: 1) el pago de la indemnización sin justa causa, 2) la reliquidación de prestaciones sociales y vacaciones de acuerdo con el salario realmente devengado como administradora, 3) el pago de la indemnización moratoria del artículo

PROMOTORA DE CAFÉ COLOMBIA S.A. – PROCAFECOL S.A.

Notas a los estados financieros separados

Por el periodo de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 2025.

(En miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

65 del CST y por no consignación de cesantías. El 13 de febrero del 2024 se remite el proceso por descongestión al juzgado 43 laboral del circuito de Bogotá. El pasado 09 de abril de 2024 se fija audiencia de conciliación para el 28 de abril del 2025. Al 30 de septiembre de 2025 el proceso se encuentra en primera instancia en el Juzgado cuarenta y tres del circuito de Bogotá D.C. La cuantía estimada para las pretensiones es de 99 millones.

- En el 2023 la señora Karoll Andrea Heraso Tovar presentó una demanda en contra de Procafecol S.A por medio de la cual declara que existió un contrato de trabajo desde el día 06 de noviembre de 2018 hasta el día 10 de marzo de 2023, solicita que se declare que la terminación de contrato se dio sin justa causa y que se le cancele la indemnización de acuerdo con la consagrado en el artículo 64 de Código Sustantivo de Trabajo. El 11 de enero de 2024 se fija audiencia para el 03 de octubre de 2024. El 03 de octubre de 2024 se fija la audiencia para el 26 de mayo de 2025. El 14 de agosto de 2025 se llevó a cabo la audiencia de trámite y juzgamiento en el proceso en la que se dictó fallo de primero instancia favorable a la Compañía, sin embargo, la parte demandante interpuso recurso de apelación por supuestas deficiencias en el proceso. Al 30 de septiembre de 2025 se encuentra en segunda instancia en el Juzgado Cuarenta y Tres laboral de circuito de Bogotá. La cuantía estimada para las presentaciones es de \$61 millones.
- En el 2019 la señora Maribel Uribe Bautista presentó una demanda laboral contra Procafecol S.A por medio de la cual solicita que se declare que el empleador del demandante siempre fue Procafecol S.A y se le reconozca el despido sin justa causa. Procafecol S.A solidariamente con MANPOWER pagarían la suma de \$184 millones a favor de la demandante, por concepto de indemnización por despido sin justa causa. El 06 de abril se ordenó admitir la apelación de la sentencia proferida el 02 de diciembre de 2021 por el juzgado quinto laboral. El pasado 03 de febrero de 2023 se realizó el reparto tribunal. El 29 de enero de 2024 el tribunal superior mediante auto concedió recurso extraordinario de casación y ordenó remitir el proceso a la corte suprema de justicia para lo pertinente, el 11 de septiembre de 2024 la corte admitió recurso de casación y concedió término para presentar recurso a la parte demandante. Al 30 de septiembre de 2025 se encuentra en pendiente por liquidación de costas en primera instancia en el Juzgado 05 Laboral del circuito de Santa Marta.
- En el 2024 la señora Lady Piedad Escobar Muñoz presento una demanda de tipo laboral en contra de Procafecol S.A la cual que se declare la existencia de un contrato de trabajo a término fijo desde el 25 de agosto de 2023, vigente hasta la fecha, cuya terminación fue unilateral y sin justa causa por parte del empleador, el proceso se encuentra en primera instancia del juzgado 05 laboral del circuito de Cali la cuantía estimada es de 23 millones.

28 Eventos subsecuentes

No se presentaron hechos relevantes desde el 30 de septiembre de 2025 al 14 de noviembre de 2025 que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 30 de septiembre de 2025.

29 Reclasificaciones

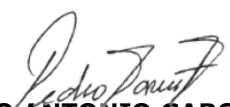
La Compañía para el 2025 definió reconocer el gasto de publicidad y mercadeo como gasto operacional dado que está relacionado con el impulso de las ventas de los canales comerciales, como consecuencia de lo anterior los gastos de administración y ventas por concepto de publicidad y mercadeo fueron reclasificados para propósitos de comparabilidad para el periodo 2024 por valor de \$6.765 millones, Esta reclasificación no tiene efecto material en la presentación de los resultados, así como no tiene efecto alguno en la determinación del capital de trabajo de la Compañía.

Promotora de Café de Colombia S.A. – Procafecol S.A.

Certificado a los Estados Financieros Separados

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de PROCAFECOL S.A. Finalizados al 30 de septiembre de 2025, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Compañía existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de PROCAFECOL S.A, en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.


PEDRO ANTONIO GARCÍA MONCAYO
Representante Legal


ADRIANA MARIA SALAZAR PERÉZ
Contador General